

Uniendo sueños,
conectando propósitos

**Informe Anual
de Gestión
RAYCO 2024**

Acerca de este Informe	3
Carta Gerencia General	4
¿Quiénes Somos?	5
Resultados Financieros	6
Cobertura Nacional	6
Gobierno Corporativo	7
Asamblea de Accionistas	8
Junta Directiva	8
Comité Directivo	10
2024 un año para la Sostenibilidad	11
Perspectivas 2025	12
1. INFORME DE GESTIÓN	13
2. MARCO ESTRATÉGICO	16
3. FOCOS DE ACCIÓN	24
Testimonios	36
Informe del Revisor Fiscal	39
Estados Financieros 2024	48
Notas a los EEFF 2024	52

Informe Anual de Gestión 2024

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, particularmente las relacionadas en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000, la Gerencia General junto con la Junta Directiva de la sociedad Distribuidora Rayco S.A.S. ponen a consideración de la Asamblea General de Accionistas el presente informe de gestión, así como los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.



Acerca de este informe

El presente informe de gestión anual tiene como objetivo presentar un balance general de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el último año. Este documento refleja el compromiso de nuestra Compañía con la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento de nuestras metas. A través de estas páginas, se detallan los logros alcanzados, los retos enfrentados y las proyecciones para el próximo año, reafirmando nuestra visión y misión.

Cifras reportadas

Las cifras del informe de gestión se presentan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se expresan en pesos colombianos.

Materialidad

El contenido de esta sección se centra en los asuntos materiales identificados durante el proceso de revisión estratégica y los diálogos con los grupos de interés que llevamos a cabo en 2024. Estos asuntos materiales son fundamentales para nuestra compañía, ya que reflejan las prioridades y preocupaciones de nuestros stakeholders y guían nuestras acciones hacia un desarrollo sostenible y responsable.

Eventos Subsecuentes

La compañía ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de este informe y determinó que no se han identificado acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación de los Estados Financieros y las notas de la compañía.

Apreciados accionistas



El año 2024 estuvo marcado por un entorno económico desafiante en Colombia. Las tasas de interés se mantuvieron altas durante gran parte del año, alcanzando en enero niveles de 12,94% E.A. y manteniéndose en la franja de los 12% en el primer trimestre, antes de reducirse gradualmente a un 9,5% E.A hacia finales de diciembre. Este contexto económico, combinado con un crecimiento moderado del PIB del 1,7%, presentó retos significativos para las empresas y los consumidores.

Si bien estos factores influyeron en nuestras utilidades generales, seguimos comprometidos con identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestra posición en el mercado.

El 2024 fue un año de grandes retos y aprendizajes, continuando con la estrategia iniciada en el 2023, continuamos con la política de reducción del gasto y nos planteamos como objetivo principal el reactivar el modelo de negocio de origenación de créditos de libranza; lo anterior, conscientes del enorme potencial que este producto tiene, teniendo en cuenta los más de 50 códigos de pagadurías con que cuenta la compañía y la experiencia adquirida desde los años 90

con este producto.

Con el cierre del año, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre los logros y desafíos que nos han acompañado en este periodo. Nos complace compartir que, gracias a la implementación de las nuevas estrategias, obtuvimos resultados positivos en el crecimiento y fortalecimiento como originadores de cartera de créditos de libranza, igualmente continuamos reduciendo el gasto de la compañía con el ánimo de hacernos más eficientes; constituyéndose todo lo anterior en un importante paso hacia la consolidación de los objetivos estratégicos planteados desde finales de 2023 para los 5 años siguientes.

Por otra parte, considerando que el 87% del pasivo está representado por deuda financiera y ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo con las entidades para reestructurar dichas obligaciones y así aliviar la carga financiera; la empresa tomó la decisión de presentar el 16 de diciembre de 2024 la solicitud de admisión a la Ley de Reorganización 1116 de 2006.

Esta decisión, ha sido tomada con la firme intención de garantizar la sostenibilidad de la sociedad, proteger los intereses de nuestros acreedores y mantener la

estabilidad en nuestras operaciones, superando las actuales dificultades, en aras de preservar la continuidad de nuestro negocio.

Por último, quiero aprovechar esta ocasión para expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes, a nuestro equipo de trabajo por su dedicación, profesionalismo y espíritu de equipo. Su esfuerzo ha sido clave en los logros alcanzados y será fundamental en los próximos desafíos.

Estoy convencido que, aprendiendo de la experiencia y manteniendo nuestro enfoque en la excelencia, continuaremos avanzando y construyendo juntos un futuro más sólido para RAYCO y todos nuestros stakeholders.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'JC', written over a light-colored background.

Juan Carlos Cifuentes F.
Gerente General

¿Quiénes somos?

Somos una empresa con 48 años de experiencia en el mercado, integradora de servicios de comercialización, distribución y originación de créditos.

A lo largo de estas décadas, hemos construido una sólida reputación basada en la confianza, la innovación y el compromiso con nuestros clientes. Nuestro objetivo principal es ofrecer soluciones financieras adaptadas a las necesidades de cada persona, promoviendo el crecimiento económico y el bienestar de las comunidades que atendemos.

Con casi medio siglo de trayectoria, seguimos evolucionando para ser un referente, manteniéndonos fieles a nuestros valores y construyendo relaciones de largo plazo con nuestros aliados y clientes.

¿Qué nos hace diferentes?

- **Experiencia sólida:** 48 años de experiencia como especialistas en la originación de créditos de libranza.
- **Compromiso con el valor social:** enfoque diferencial en la creación de valor social y el impacto positivo en las comunidades atendidas.
- **Expansión estratégica:** crecimiento planeado para alcanzar poblaciones con acceso limitado o restringido a servicios financieros.
- **Oportunidades para los sueños:** brindamos a nuestros clientes la posibilidad de materializar sus aspiraciones y objetivos.
- **Equipo capacitado:** colaboradores con una amplia experiencia en créditos de libranza y un alto nivel de compromiso profesional.



Resultados financieros 2024

7,2 Mil millones de pesos

Ventas retail

7,0 Mil millones de pesos

Colocaciones

12,2 Mil millones de pesos

Ingresos operacionales

-2,5 Mil millones de pesos

EBITDA

-7,6 Mil millones de pesos

Utilidad neta

62,1 Mil millones de pesos

Total activos

53,7 Mil millones de pesos

Total pasivos

56,2 Mil millones de pesos

Cartera

2,39

Razón corriente

75,1%

Endeudamiento financiero

Cobertura Nacional



Talento Humano



76%

24%

Gobierno corporativo



Buscamos fortalecer la confianza con los stakeholders, asegurar el balance de la gestión de los órganos de administración, dirección y control, y velar por la transparencia en nuestros procesos a través de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

De esta manera, nuestro modelo de gobierno corporativo comprende todas las instancias de gobierno en la compañía, lo que define, de forma clara y precisa, las funciones y responsabilidades de los órganos de administración a partir de una estructura que incluye:



Comité de riesgo, crédito y cartera

Seguimiento a indicadores de riesgo de cartera, al recaudo y a la implementación de los planes de alivios financieros a clientes en mora.

Comité de gobierno y control interno

Seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción definidos para el refuerzo y control interno.

Comité ESG

Implementado desde el 2021 para el análisis de la adopción, seguimiento y la mejora de las prácticas de sostenibilidad y gobierno corporativo.

Comités Junta Directiva

Nuestro marco de autorregulación contiene mecanismos de administración transparentes con los accionistas y la sociedad en general. Asimismo, da claridad de los deberes y las responsabilidades de nuestros órganos de administración, lo que posibilita su cumplimiento.

Este marco lo integran:

Estatutos Sociales | Código de Buen Gobierno Corporativo | Código de Ética | Política de relacionamiento entre partes vinculadas

Asamblea de accionistas

Es el máximo órgano social conformado por los titulares de acciones ordinarias de la sociedad, los cuales ejercen su derecho de conocer de forma integral y oportuna la información relevante para participar en las decisiones importantes de la compañía y formular propuestas para el mejor desempeño de la organización.

La Asamblea General de Accionistas, conforme a la ley, se reúne en forma ordinaria cada año; esta sesión es uno de los principales medios para

presentar la gestión de la administración y fortalecer la relación entre Rayco y este grupo de interés.

Derechos de los accionistas:

- Recibir** información completa, veraz y oportuna sobre la situación financiera y operativa de la empresa, que facilite la toma de decisiones. Solicitar informes y documentos relevantes para evaluar la gestión de la empresa.
- Participar** en las decisiones

que puedan llegar a afectarlos.

- Realizar** observaciones a la administración y formular propuestas para el mejor desempeño de la compañía.
- Recibir** un trato justo y equitativo.
- Convocar** asambleas extraordinarias de socios cuando lo vean necesario.
- Demás derechos económicos conferidos según los estatutos de la compañía.

Junta Directiva

Es el órgano en el cual la Asamblea de Accionistas delega la dirección de la sociedad. Está conformada por tres miembros principales y tres suplentes, con altos estándares éticos y experiencia en el sector, cumpliendo con el conjunto de habilidades definidas por la compañía para este órgano de gobierno.

Está configurada de manera diversa en términos de género, habilidades y experiencia, y debe contar con la participación de un miembro independiente.

Para dar cumplimiento a sus funciones, la Junta Directiva se reúne de acuerdo con el plan de acción definido, el cual incluye temas a tratar que están enmarcados en aspectos económicos, riesgo de crédito y aspectos sociales que son estratégicos para la compañía. Con esta programación mensual, se garantiza que los asuntos estratégicos, relevantes y urgentes se traten de manera prioritaria.

Gestión de la Junta Directiva

En esta vigencia la Junta Directiva se enfocó en la supervisión y monitoreo de la ejecución de las estrategias operativas para el 2024.

Entre estos seguimientos se encuentran:

- Seguimiento** a la ejecución de objetivos claves
- Seguimiento** de resultados financieros, asuntos legales y políticas de crédito
- Monitoreo** y control a la calidad de la cartera y recaudo de la misma
- Seguimiento** a los informes de control interno y comité de gastos

En 2024 este órgano de gobierno, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y las disposiciones legales y políticas internas, dio cumplimiento al cronograma de reuniones establecido.

Composición de la Junta Directiva



La Junta Directiva de Distribuidora Rayco está compuesta por tres miembros principales con sus respectivos suplentes, donde uno de sus miembros cuenta con los criterios de independencia y ninguno de sus miembros es empleado de la compañía.

1. NANCY STELLA
ARENAS DE ARDILA

2. ALI MOHAMED
SAID GOMÉZ

3. JULIANA MARCELA
LIZARAZO AMADO

	Patrimonial Principal	Patrimonial Principal	Patrimonial Suplente
Asistencia a Juntas	100%	100%	100%
	■ Estrategia. ■ Finanzas corporativas. ■ Riesgos. ■ Control Interno. ■ Comercio minorista, canal tradicional. ■ Gestión de crisis.	■ Experto en Finanzas ■ Profesor Universitario ■ Banca de Inversión ■ Comisionista de Bolsa ■ Valoración de empresas	■ Especialista en Finanzas y negocios internacionales ■ Máster en dirección económica financiera ■ Gerente General de empresas holding y CFO en diferentes empresas

Secretaria de
la Sociedad

La secretaria general de la sociedad es Laura Marcela Bautista Galaviz, quien tiene a su cargo reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, velar por que las actuaciones de la Junta Directiva se ajusten a las normas aplicables, prestar asesoría legal a la Junta Directiva y comunicar las decisiones de la Junta Directiva a las diferentes áreas.

Comité Directivo

El liderazgo y la administración de nuestra compañía en los aspectos económicos, sociales y ambientales están a cargo del Comité Directivo, el cual es designado y supervisado por la Junta Directiva. El Comité Directivo juega un papel fundamental en la gestión empresarial efectiva, asegurando el cumplimiento de los siguientes elementos clave:

- Planificación Estratégica:** Definir la misión, visión y objetivos a largo plazo de la empresa, guiando todas las decisiones empresariales.
- Gestión Financiera:** Controlar y optimizar los recursos financieros, incluyendo la planificación de presupuestos, la

- contabilidad y la gestión de riesgos financieros.
- Gestión de Recursos Humanos:** Atraer, desarrollar y retener talento, creando un ambiente laboral positivo y fomentando el desarrollo profesional de los colaboradores.
- Marketing y Colocaciones:** Desarrollar estrategias para atraer y retener clientes, comprendiendo sus necesidades y creando productos y servicios que las satisfagan.
- Gestión Operacional y de Riesgos:** Asegurar que los procesos y operaciones de la empresa sean eficientes y efectivos, controlando los riesgos.
- Responsabilidad Social Corporativa:** Integrar prácticas sostenibles y

- responsables que contribuyan al bienestar de la sociedad y el medio ambiente.
- Análisis y Control de Gestión:** Monitorear y evaluar el desempeño de la empresa
- Tecnología y Transformación Digital:** Implementar y utilizar tecnologías emergentes para mejorar los procesos en las colocaciones, manteniéndose a la vanguardia en un mundo digital.
- Gestión legal :** Administrar y coordinar los asuntos jurídicos de la compañía, asegurando que la organización cumpla leyes y regulaciones, minimizando riesgos legales.



JUAN CARLOS CIFUENTES
Gerente General



JULIANA MARCELA PARRA
Gerente Financiera y Administrativa



YORLENY CALABRIA MALAMUT
Gerente Comercial



DIANA ALEXANDRA SANDOVAL
Gerente de Riesgo, Crédito y Cartera



LAURA MARCELA BAUTISTA
Directora Jurídica

Durante el 2024 el Comité Directivo mantuvo su enfoque en el crecimiento y fortalecimiento de la empresa como originadora de cartera de créditos de libranza, así como, en la optimización de gastos y costos.

- Optimización** de procesos internos y negociación de contratos con aliados claves.
- **Creación** del vehículo fiduciario para la venta de cartera de Libranzas a entidades financieras, siendo estratégico como estructura de fondeo para la compañía.

- Desarrollo** de nuevas estrategias de mercado que incrementaron la colocación de libranzas.
- Fortalecimiento** de alianzas con instituciones financieras.
- Implementación** de medidas de eficiencia en los gastos administrativos y operativos que resultaron en una reducción de los mismos en 38% y 52% respectivamente.
- Incorporación** de nuevos talentos con amplia experiencia en el sector, aumentando la capacidad del equipo comercial.
- Programas** de capacitación continua para el equipo, mejorando sus habilidades y

conocimientos.

- Renovación** y apertura de códigos de pagadurías en sectores estratégicos, ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios.

2024 un año para la sostenibilidad

Distribuidora Rayco S.A.S. está enfocada en la sostenibilidad alineando sus operaciones con los objetivos de desarrollo sostenible.

Impacto Social:

Destacamos el impacto social de nuestros créditos de libranza, direccionados especialmente a comunidades de pensionados, educadores y Fuerzas Militares.

Transparencia y Ética:

La empresa sigue normas estrictas de ética y gobierno corporativo, que aseguran las decisiones responsables y transparentes.

Igualdad e inclusión:

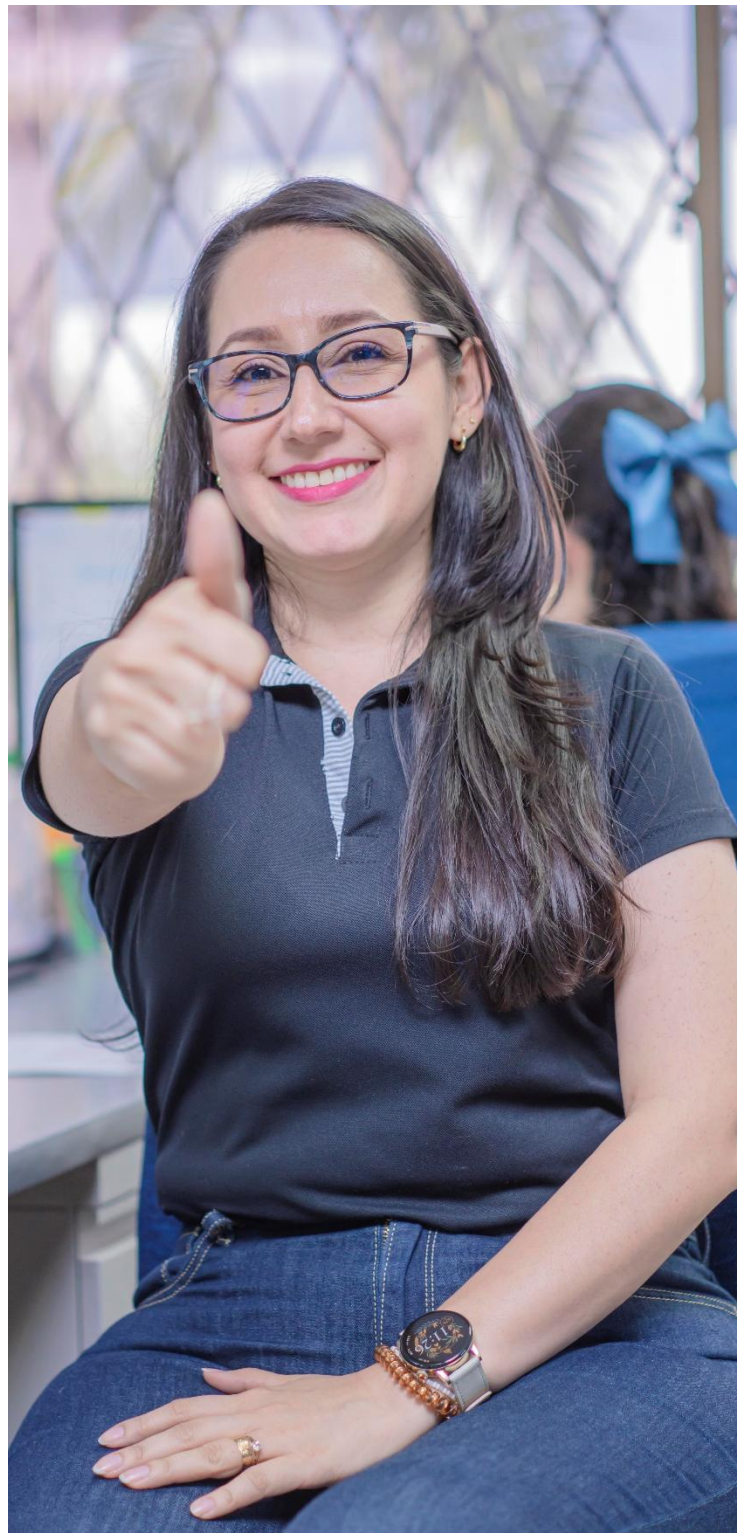
Fomentamos la igualdad de género mediante nuestra política de equidad y política de acoso laboral y sexual y violencia basada en género.

Trabajo decente y crecimiento económico:

Creemos empleos de calidad, promoviendo condiciones laborales justas y seguras para todos nuestros colaboradores.

Integración de los ODS:

La empresa reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su estrategia de gestión empresarial. Este informe refleja nuestra dedicación a generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, mientras impulsamos soluciones financieras responsables y accesibles.



PERSPECTIVAS
2025

En el año 2025, nuestra compañía continuará su trayectoria de crecimiento y fortalecimiento, apoyándose en los sólidos cimientos establecidos durante más de 40 años de experiencia en el sector de créditos de libranza.

A continuación, presentamos nuestras principales expectativas y planes para el próximo año:

Objetivos y Metas para el 2025

- Buscamos expandir nuestro mercado, ampliando nuestra presencia en nuevas pagadurías regionales y nacionales, aprovechando las oportunidades de crecimiento y diversificación.
- Continuaremos invirtiendo en tecnología avanzada para mejorar nuestros procesos operativos y así, ofrecer soluciones más eficientes y seguras a nuestros clientes.
- Nos enfocaremos en la mejora continua

de nuestros servicios, asegurando una experiencia excepcional para nuestros clientes y fortaleciendo nuestra relación con ellos.

Estrategias para Fortalecer la Empresa

- Seguiremos consolidando y expandiendo nuestras alianzas estratégicas, tanto para la consecución de recursos como para la venta de cartera. Estas alianzas serán clave para nuestro crecimiento sostenible.
- Invertiremos en la capacitación y desarrollo de nuestro talento humano, asegurando que nuestro equipo esté preparado para enfrentar los desafíos del mercado y mantener nuestra competitividad.
- Reforzaremos nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa, implementando proyectos que generen un impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente.

Innovaciones y Proyectos Futuros

- Implementaremos nuevas plataformas digitales que faciliten el acceso a nuestros servicios, optimizando los procesos, los tiempos de respuesta y mejorando la experiencia de nuestros clientes.
- Continuaremos promoviendo prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones, contribuyendo al bienestar del planeta y de las futuras generaciones.

Estamos convencidos de que, con estas estrategias y objetivos, lograremos liderazgo en el sector y seguir brindando valor a nuestros clientes, empleados y aliados estratégicos. Agradecemos su continuo apoyo y confianza en Distribuidora Rayco S.A.S.





1. INFORME DE GESTIÓN

Resultados Consolidados 2024

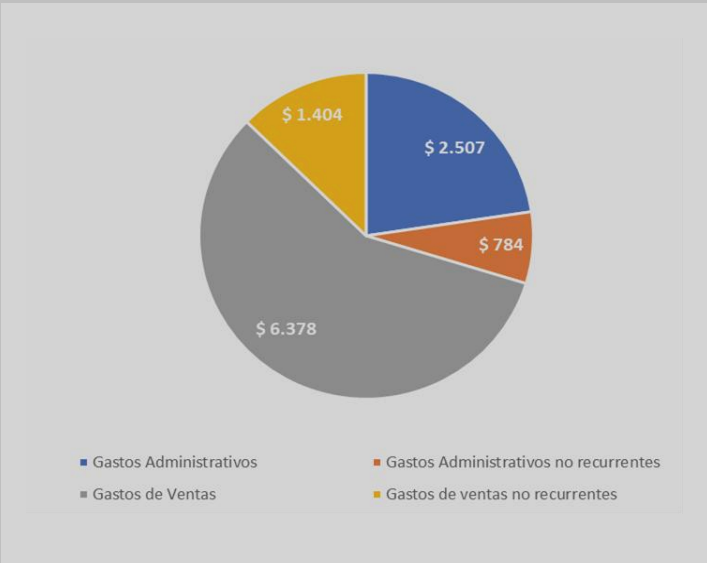
El año 2024 fue un periodo de transformación y reestructuración para nuestra empresa, marcado por la implementación de nuevas estrategias y la optimización de nuestros procesos operativos. A continuación, presentamos un resumen de nuestros resultados consolidados.

Iniciamos el año con la inyección de nuevos recursos destinados a la reestructuración organizacional, lo que nos permitió fortalecer nuestras capacidades internas y mejorar la eficiencia operativa.

Debido al nuevo enfoque de operación de la compañía las ventas retail presentaron una disminución, lo que impacto en el ingreso total, el cual decreció un 65% respecto al año anterior, cerrando en \$12.224 millones de pesos.

Asimismo, el enfoque en la colocación de créditos de libranza en el 2024, dio inicio a un ciclo de originación de cartera aportando a la construcción de nueva cartera productiva, con colocaciones que ascendieron a \$7.048 millones de pesos.

Por otra parte, a mediados del mes de octubre se dio inicio a la originación de cartera para aliados estratégicos, terminando el 2024 con colocaciones por valor de \$1.038 millones de pesos, siendo esta alianza estratégica generadora de ingresos adicionales para la empresa.



Los gastos administrativos y operativos se situaron en \$11.073 millones de pesos, de los cuales el 19,76% se clasificaron como gastos no recurrentes inherentes al proceso de reestructuración organizacional, impactando nuestros resultados financieros. Aún así, frente a la vigencia 2023 se refleja una disminución en estos gastos del 48%.

Los ingresos no operacionales corresponden a recuperaciones de cartera castigada y otros conceptos de cartera activa, al igual que aprovechamiento en venta de propiedad, planta y equipo e ingresos financieros, el valor de estos ingresos fue de \$1.928 millones de pesos.

Durante la vigencia, se generaron intereses corrientes de las obligaciones financieras por un valor de \$4.048 millones de pesos, así como otros gastos financieros por \$417 millones de pesos.

Cerramos el año con una pérdida neta de \$7.608 millones de pesos, reflejando los costos de la reestructuración. A pesar de la pérdida, las acciones tomadas en el 2024, nos permiten cimentar la empresa para un crecimiento sostenible durante los próximos años.

8 Mil millones de pesos

Total colocaciones

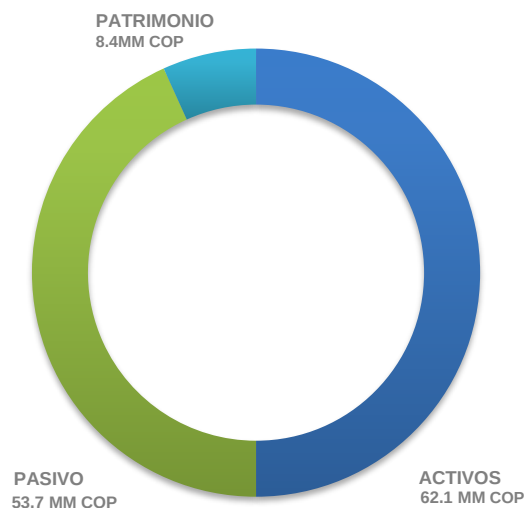
7 Mil millones de pesos

Colocaciones Rayco

1 Mil millones de pesos

Colocaciones con Alianzas Estratégicas

Estructura del balance



Al cierre de 2024, los activos de la compañía totalizaron \$62.102 millones, lo que representó una reducción del 19% en comparación con 2023. Esta disminución se debe al nuevo enfoque de la compañía en la originación de créditos por libranza, lo que resultó en una reducción significativa en la comercialización de productos retail. En consecuencia, los inventarios disminuyeron un 86% y la propiedad, planta y equipo se redujo en un 72%. La cartera de crédito sigue siendo el activo más importante de la sociedad, representando el 91% del total de activos. Al cierre del ejercicio, la cuenta de deudores se situó en \$56.197 millones, lo que representó una disminución del 10% (\$5.475 millones) en comparación con 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo total cerró en \$53.724 millones, con una variación del -11% respecto al año anterior. La cuenta más relevante del pasivo es la deuda financiera, que representa el 87% (\$46.650 millones) del total de los pasivos, con un ratio de endeudamiento financiero sobre el activo total del 75%. Durante el ejercicio, la amortización a capital fue del 1% del total de la deuda.

La variación del patrimonio presentó una disminución del 48% respecto a la vigencia 2023.

Por último, considerando la carga financiera generada por las obligaciones estipuladas en el Acuerdo Privado de Obligaciones Financieras y ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo para la reestructuración de dichas obligaciones, la empresa tomó la decisión de presentar el 16 de diciembre, la solicitud de admisión a la Ley de Reorganización 1116 de 2006.



2. MARCO ESTRATÉGICO

Hitos históricos



Cómo creamos valor

Lo que nos inspira

Transformar positivamente la vida de hogares colombianos, facilitando el acceso ágil a recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios que les proporcionen comodidad y calidad de vida, haciéndolos más fácil vivir y generando bienestar a la sociedad.



Lo que nos reta

Ser una empresa rentable y sostenible, líder en el sector de créditos por libranza en Colombia, reconocida por nuestra experiencia, solidez, innovación tecnológica y compromiso con el bienestar de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.



Estrategia de sostenibilidad

En Rayco creemos que la sostenibilidad es crear valor para la sociedad y para la compañía. Para lograr este objetivo, trabajamos en el marco de tres pilares:



Generar relaciones de confianza



Velar por la rentabilidad del negocio



Compartir nuestros valores

**MATERIALIZAMOS
SUEÑOS QUE
TRANSFORMAN
VIDAS**

Promesas de valor

1. Accionistas:

- Rentabilidad sostenible
- Transparencia y confianza
- Innovación continua (tecnología y procesos)

2. Socios estratégicos:

- Alianzas mutuamente beneficiosas
- Compromiso y lealtad
- Innovación y crecimiento

3. Colaboradores

- Desarrollo profesional
- Bienestar y seguridad
- Reconocimiento y valoración

4. Medio Ambiente:

- Sostenibilidad ambiental
- Conciencia y educación
- Responsabilidad

5. Clientes:

- Soluciones financieras personalizadas
- Atención y servicio de calidad
- Transparencia y honestidad

6. Autoridades:

- Cumplimiento normativo
- Colaboración y transparencia

Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es una herramienta básica para identificar los temas que son prioritarios para la sostenibilidad de la Compañía y se hace a través de un proceso que implica el análisis del entorno, la consulta a grupos de

interés y el direccionamiento estratégico del negocio, al igual que las tendencias, noticias y dinámicas del sector, entre otras fuentes de información internas y externas.

Comprendemos el contexto y la velocidad a la que avanza el

mundo a la luz de las tendencias globales, y nos anticipamos a los riesgos y a las oportunidades que estas representan, para asegurar el desarrollo exitoso de cada uno de nuestros negocios.



Revisión de los asuntos prioritarios:

Periódica

Última actualización de nuestra matriz:

2024

Próxima actualización de nuestra matriz:

2026

PRIORITARIOS

Asunto de importancia alta para la compañía y para los grupos de interés; estos requieren definiciones estratégicas en el corto plazo.

RELEVANTES

Asuntos clave para nuestros grupos de interés y para nuestra compañía debido a su potencial impacto en el mediano plazo.

EMERGENTES

Asuntos sobre los cuales existen normas y prácticas de larga trayectoria y que requieren ser gestionados de manera constante.

Matriz de materialidad

TEMAS PRIORITARIOS

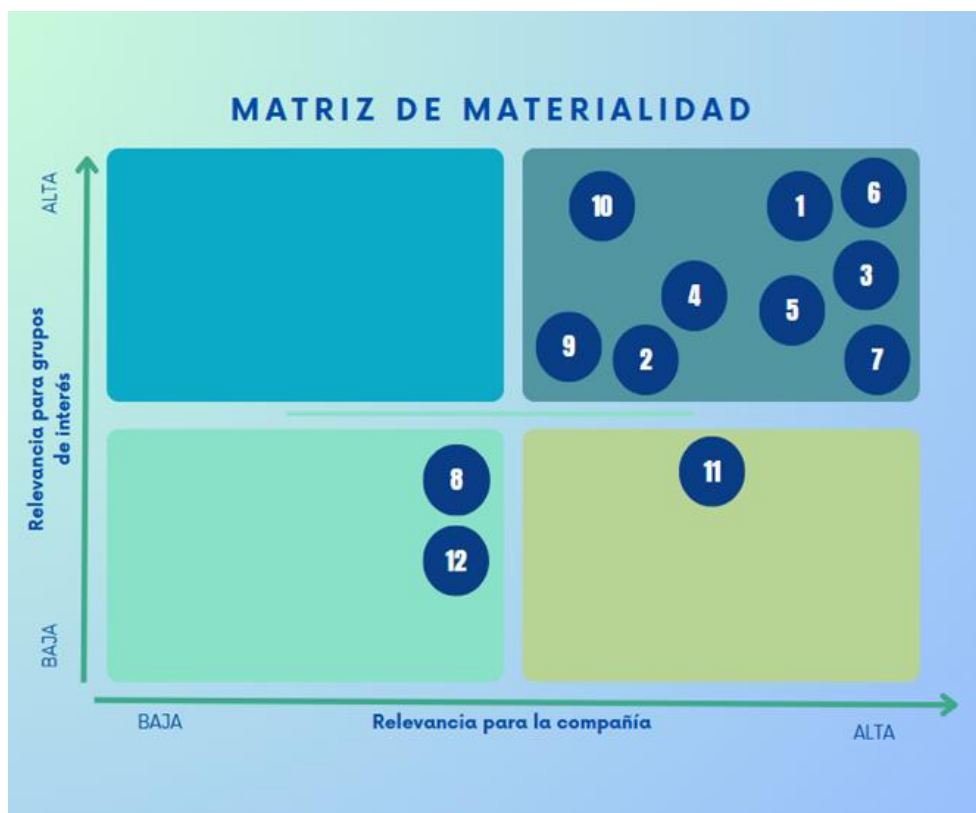
1. Fondeo
2. Eficiencia y productividad
3. Sostenibilidad
4. Innovación y tecnología
5. Gestión del talento
6. Ética y cumplimiento
7. Prevención Sagrilaf

TEMAS RELEVANTES

8. Posicionamiento en el sector
9. Responsabilidad social

TEMAS EMERGENTES O DE MANTENIMIENTO

10. Alianzas estratégicas
11. Relacionamiento con comunidades
12. Cambio climático



Temas prioritarios

Fondeo

Estrategias que se enfocan en la consecución de recursos y gestión eficiente de los mismos, asegurando una fuente de financiamiento estable que mantenga la liquidez y así ofrecer créditos competitivos a nuestros clientes.

Eficiencia y productividad

Encaminado a implementar estrategias y tecnologías para optimizar los procesos internos, reducir costos operativos y mejorar la calidad del servicio.

Sostenibilidad

La empresa se compromete a mantener prácticas responsables que aseguren la

estabilidad, crecimiento y viabilidad a largo plazo y poder cumplir así con sus obligaciones.

Innovación y tecnología

Inversión en tecnología que garantice la digitalización para mejorar la experiencia del cliente y agilizar los procesos de crédito.

Gestión del talento

Esfuerzos dirigidos a la atracción, la retención y el desarrollo del talento por medio de la promoción de una cultura organizacional diversa y equitativa, fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y motivador.

Ética y cumplimiento

Adopción de principios éticos y cumplimiento de normativas legales y regulatorias para garantizar la transparencia y la integridad en todas las operaciones de crédito.

Prevención Sagrilaf

Seguimiento al detalle de medidas preventivas y correctivas para evitar riesgos asociados a la seguridad, prevención de fraudes y lavado de activos.

Temas relevantes

Posicionamiento en el sector

Estrategias y acciones para fortalecer la presencia y competitividad de la empresa en el mercado de créditos de libranza, destacándose por su calidad de servicio, innovación y confianza de los clientes.

Responsabilidad social

Compromiso de la empresa con el bienestar de la comunidad y el entorno, implementando iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental, y contribuyan positivamente a la sociedad.



Temas Emergentes o de mantenimiento

Alianzas estratégicas

Identificación y establecimiento de colaboraciones con otras empresas y organizaciones para potenciar la oferta de productos y servicios, mejorar la competitividad y alcanzar objetivos comunes.

Relacionamiento con comunidades

Acciones orientadas al desarrollo de programas y actividades que fortalezcan la relación de la empresa con comunidades, con el objetivo de promover la construcción de relaciones de confianza.

Cambio Climático

Estrategias de prevención, mitigación y compensación de los impactos derivados de las emisiones de CO2.

Lo que nos inspira

NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR

Transformar vidas mediante el acceso ágil y fácil a recursos financieros, permitiendo la adquisición de bienes y servicios que mejoren la comodidad y calidad de vida de nuestros clientes

LO QUE NOS RETA

Consolidar nuestra posición como líderes en el sector de créditos por libranza en Colombia.

Ofrecer productos financieros competitivos adaptados a las necesidades de nuestros clientes

Generar valor sostenible para nuestros stakeholders, mediante una gestión responsable y eficiente de los recursos, y la adopción de prácticas empresariales éticas y sostenibles

Desarrollar tecnologías innovadoras que optimicen nuestros procesos internos y externos, mejorando la experiencia del cliente y aumentando nuestra competitividad en el mercado

LO QUE NOS MUEVE

Nuestros clientes

Facilitar el acceso a productos financieros de calidad, promoviendo la inclusión y el bienestar económico de todos nuestros usuarios.

Buen nombre y trayectoria

Nuestro compromiso durante décadas ha sido mantener y fortalecer nuestro buen nombre y trayectoria en el sector de créditos de libranza en Colombia. Esto lo hemos logrado a través de una gestión caracterizada por su transparencia, su ética y su responsabilidad asegurando la satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y servicio

LO QUE NOS MIDE

El nivel de confianza de nuestros grupos de interés

La percepción de nuestros grupos de interés es esencial para nuestro crecimiento continuo. Por ello, hemos establecido canales de comunicación efectivos y mecanismos precisos para medir el nivel de confianza con cada uno de ellos



Lo que nos guía

Generar relaciones de confianza

Velar por la rentabilidad de la compañía

Incrementar la productividad ofreciendo siempre el mejor servicio

Compartir nuestros valores con quienes nos relacionamos



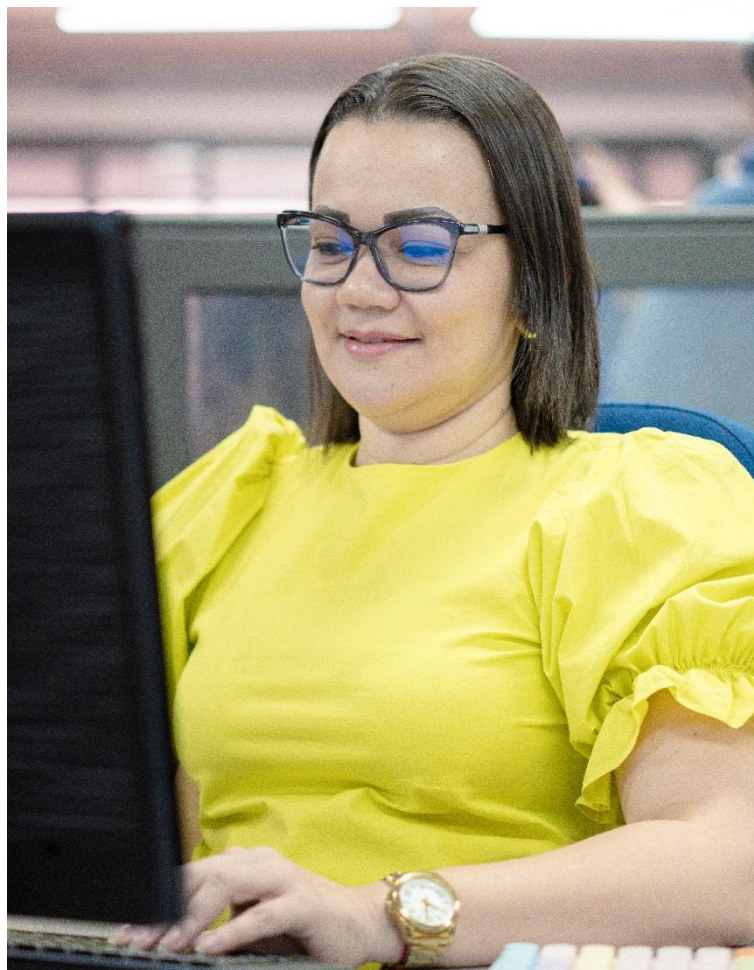
3. FOCOS DE ACCIÓN

Gestión del talento

En Rayco, impulsamos la transformación a través del desarrollo de las personas. Atraemos, retenemos y desarrollamos nuestro talento mediante programas orientados a fortalecer la experiencia del colaborador y a potenciar estilos de liderazgo que promuevan el crecimiento sostenible.

Contamos con líderes que poseen las habilidades, la formación y la motivación necesarias para desempeñar sus cargos de manera sobresaliente. Son conscientes de sus necesidades de desarrollo y están dispuestos a cerrar brechas, brindándoles bienestar. Estamos convencidos que, para lograr nuestros objetivos, necesitamos el mejor equipo.

Todo esto se enmarca en nuestros pilares de cultura y valores, y en prácticas laborales de los más altos estándares, donde la inclusión, el respeto por la diversidad, el derecho a la libre asociación y el desarrollo integral de las personas.



Objetivos de gestión

Para la compañía

Consolidar un gran equipo capaz de asumir el cambio como una oportunidad y crear valor compartido en ambientes de trabajo colaborativos. Esto lo hacemos atrayendo, desarrollando y reteniendo el mejor talento para enfrentar los desafíos presentes y los retos futuros.

Para la sociedad.

Transformar nuestra sociedad por medio del desarrollo de personas conscientes de su entorno, que trasciendan y que creen valor con cada una de sus acciones.



34 colaboradores



76% Mujeres

Nuestro equipo de trabajo está compuesto principalmente por mujeres, quienes representan nuestra estrategia de diversidad e inclusión.

Aproximadamente el 76% de nuestros colaboradores son mujeres, y el 80% del Comité Directivo está liderado por ellas.

Al finalizar el año, contamos con un total de 34 colaboradores, de los cuales 29 son empleados directos y 5 están contratados a través de agencias temporales.

Gestión del talento

En Rayco, nuestra gestión del talento está centrada en lo humano, buscando ofrecer la mejor experiencia a nuestros colaboradores. Fomentamos un entorno donde el desarrollo personal y profesional se aborda con corresponsabilidad y flexibilidad. Creemos firmemente que la diversidad enriquece y agrega valor a nuestra organización. Por ello, impulsamos el crecimiento de cada individuo para que puedan aportar lo mejor de sí mismos.

Desarrollo personal y profesional:

Promovemos oportunidades de aprendizaje y crecimiento continuo, adaptadas a las necesidades y aspiraciones de nuestros colaboradores.

Diversidad e inclusión:

Fomentamos un ambiente inclusivo donde se valora y respeta la diversidad, reconociendo que cada perspectiva única contribuye al éxito colectivo.

Bienestar y calidad de vida:

Implementamos políticas y programas que aseguran el bienestar integral de nuestros colaboradores, equilibrando sus responsabilidades laborales y personales.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se desarrolló en colaboración con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Brigadas de Emergencias y las Entidades Promotoras de Salud. Para el año 2024, se planificaron 108 actividades, de las cuales se cumplió el 96%.



Cumplimiento de estándares mínimos SG-SST

Se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2024, conforme a la Resolución 0312 de 2019. Aplicando el Capítulo II, se obtuvo un resultado del 98,75%, considerado como ACEPTABLE.

Desempeño de SGSST

Durante el año 2024, no se registraron accidentes de trabajo, incidentes laborales ni reportes de enfermedades ocupacionales.

Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial

Según el Artículo 3 de la Resolución 2764 de 2022 y los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial aplicada, la evaluación deberá repetirse en dos años, ya que el nivel de riesgo identificado es bajo.

87%

INDICADOR RESULTADO ENCUESTA CLIMA LABORAL

Con respecto a los resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2023 – 2024 se logra analizar que se obtuvo una buena calificación con un promedio del 87% de satisfacción, de igual forma se establecerán acciones que permitan mejorar las diferentes dimensiones:

- Compañía y direccionamiento estratégico
- Comunicación
- Relaciones interpersonales
- Apoyo
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Crecimiento personal y profesional
- Innovación

Gestión de riesgos

En el 2024, la gestión integral del riesgo se orientó hacia la colocación de crédito de libranza, reforzando los mecanismos de control para reducir la exposición al riesgo crediticio y mejorar la recuperación de cartera. Se diseñaron estrategias más eficaces para asegurar un recaudo óptimo y fortalecer las mejores prácticas de la compañía en SAGRILIFT y SARO.

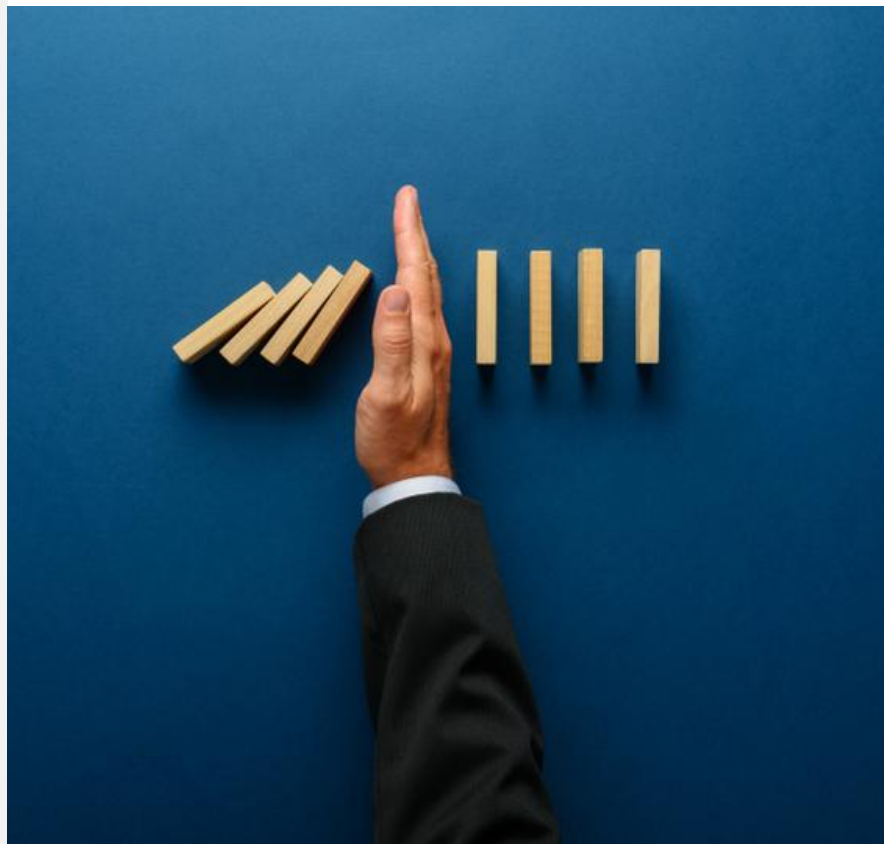
Para alcanzar los objetivos estratégicos definidos para el 2024, la Gerencia de Riesgo lideró la ejecución de proyectos clave, entre los cuales se destacan:

- Optimización del riesgo de crédito: Se desarrollaron estrategias avanzadas de análisis y segmentación de clientes para evaluar su capacidad de pago, garantizando una asignación prudente del crédito de libranza. Además, se intensificaron las políticas de monitoreo y recuperación de cartera mediante campañas de normalización de pagos.
- Supervisión de SAGRILIFT: Se mantuvo el seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, adaptándose a las directrices de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

La Gerencia de Riesgos ha contribuido a que la compañía trate adecuadamente los riesgos de acuerdo a los límites definidos por la Junta Directiva, generando así las alertas correspondientes y proponiendo las acciones necesarias para corregir las exposiciones no deseadas.

Actualización SAGRILIFT

Seguimiento del sistema considerando los lineamientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de sociedades



DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 CONTROL INTERNO SE ENFOCÓ EN REALIZAR AUDITORIAS DE INVENTARIOS, EN EL SEGUNDO SEMESTRE SE REALIZARON AUDITORIAS EN LOS PROCESOS DE CRÉDITO Y CARTERA.

Riesgo de crédito

En el año 2024, la compañía retomó la colocación de cartera nueva, con un enfoque estratégico en la mitigación del riesgo crediticio. Para evaluar este riesgo, se implementó un modelo de pérdida esperada basado en los parámetros actualizados de la IFRS 9, lo que permitió mejorar las tasas de recuperación a través de estrategias de contención efectivas.

Dado que el negocio se centra en el crédito de libranza, administrando cartera de consumo colocada en años anteriores, la gestión del riesgo de crédito es fundamental. Por ello, la compañía emplea diversos Score de Crédito para determinar la viabilidad de las operaciones de colocación y la recuperación futura de la cartera. Esta evaluación se respalda

en el análisis de la experiencia histórica, validación de hábitos de pago tanto internos como externos, filtros estrictos de la situación crediticia y cálculo de la capacidad de pago.

Adicionalmente, el área de crédito desempeña un papel clave en el proceso, utilizando herramientas avanzadas para garantizar que cada operación cumpla con las políticas establecidas. También se encarga de la validación documental de cada solicitud, asegurando un control riguroso en la gestión crediticia.





Riesgo de Liquidez

En el 2024, la compañía continuó implementando su estrategia de liquidez, ajustada a la dinámica del capital de trabajo, garantizando la cobertura de obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. Esta gestión se apoyó en la elaboración de proyecciones de flujo de caja y presupuestos, con revisiones constantes para identificar y subsanar posibles brechas de liquidez.

El modelo de administración de liquidez de la empresa se fundamenta en asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para hacer frente a compromisos financieros, tanto en circunstancias normales como en momentos de incertidumbre, evitando pérdidas imprevistas y protegiendo la estabilidad corporativa.

Riesgo de Mercado

La estrategia de gestión del riesgo de mercado sigue enfocada en reducir la exposición a pérdidas derivadas de fluctuaciones en los precios del mercado.

A través de la Gerencia de Riesgos, se lleva a cabo un monitoreo y control constante de las variaciones en las tasas de interés establecidas por el Banco de la República. Esto permite anticipar y gestionar de manera eficiente cualquier impacto adverso en los ingresos.

Por otro lado, la compañía no posee inversiones financieras susceptibles a afectaciones por cambios en las condiciones del mercado.

Riesgo Operativo

Durante el 2024, Distribuidora Rayco S.A.S continuó con la evaluación, control y monitoreo permanente de los riesgos operacionales. Se trabajó de forma continua en la actualización de los riesgos y medidas de control dentro de los procesos, facilitando la implementación de acciones correctivas que contribuyan a prevenir incidentes y reducir la exposición a riesgos operacionales.

El modelo de administración del Riesgo Operacional mantiene su enfoque en la actualización y mejora de herramientas y metodologías, apoyado en políticas que reflejan el compromiso de la compañía con mantener la exposición al riesgo dentro de parámetros aceptables.

Como parte de este esfuerzo, se actualizó regularmente el perfil de riesgos de la empresa, sin que se presentaran variaciones significativas en los niveles de exposición.



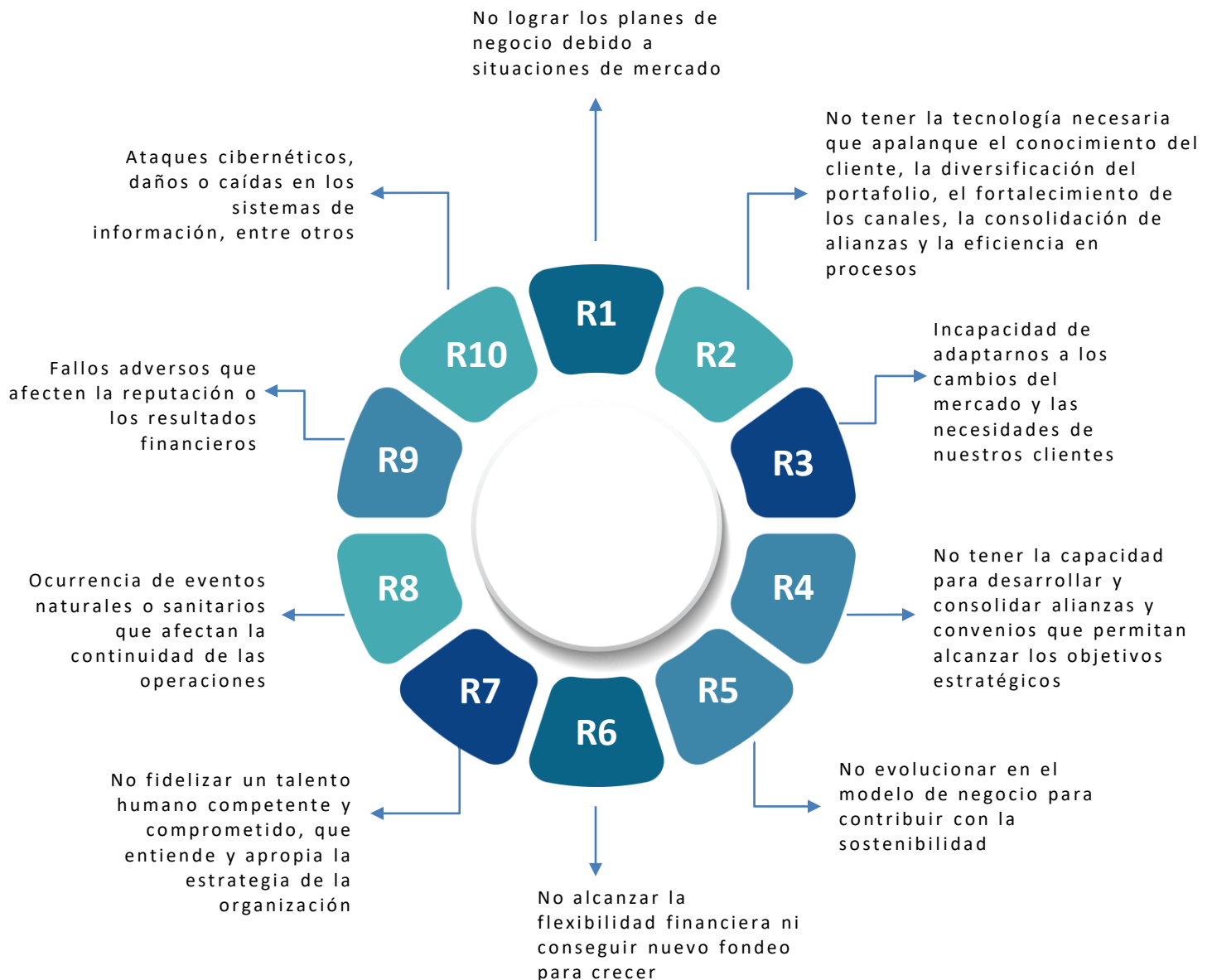
Riesgo de Prevención de lavado de activos

Para reforzar la prevención del riesgo de LA/FT, en el 2024 Distribuidora Rayco S.A.S actualizó y validó su Sistema de Administración de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades. Se robustecieron los mecanismos de control mediante la actualización de manuales, matrices, políticas y procedimientos, minimizando el riesgo de que la empresa sea utilizada para actividades ilícitas.

Este sistema, basado en prácticas de excelencia en la gestión del riesgo LA/FT, abarca la definición de políticas, el compromiso de la alta dirección, la evaluación del cliente, programas de formación, monitoreo continuo y la colaboración con las autoridades competentes.

Durante el 2024, la compañía no ha sido objeto de sanciones, al igual que sus representantes legales, empleados o directivos, en relación con delitos vinculados al lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Riesgos estratégicos



Creando bases para el futuro

En Rayco nos hemos trazado el propósito de promover desarrollo económico sostenible con el objetivo de lograr el bienestar de todos nuestros clientes internos y externos. Por eso queremos generar cambios en la economía incorporando criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG, ESG por sus siglas en inglés) en todas las actividades que desarrollamos como Compañía.

AMBIENTAL

Como organización nuestro objetivo es desarrollar distintas estrategias para gestionar nuestro impacto en el medioambiente.

Durante el 2024 desde el comité de ESG, Se realizaron capacitaciones en temas ambientales alineados a la disminución y al consumo responsable de recursos como el agua y la energía eléctrica, también se llevaron a cabo campañas ecológicas y en la práctica de temas ecológicos el personal de la administración central se unió en la recolección de papel, cartón, residuos RAEE Y Baterías, de este modo mejoramos los indicadores ambientales, logrando certificados de Paperlab y Pilas con el Ambiente.



SOCIAL

Con nuestra actividad promovemos la inclusión financiera, la equidad de género y la disminución de brechas sociales.

GOBIERNO CORPORATIVO

Con nuestra actividad promovemos la inclusión financiera, la equidad de género y la disminución de brechas sociales.



Objetivos de desarrollo sostenible

En nuestra compañía, estamos comprometidos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. Reconocemos la importancia de contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Colombia, y por ello, alineamos nuestras estrategias y operaciones con los siguientes ODS:



1. Fin de la pobreza (ODS 1): Facilitamos el acceso a recursos financieros para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, promoviendo la inclusión financiera y ayudando a reducir la pobreza.



2. Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): Generamos empleo de calidad y fomentamos el crecimiento económico sostenible, ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional y personal a nuestros colaboradores.



3. Reducción de las desigualdades (ODS 10): Implementamos políticas de diversidad e inclusión, asegurando igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores y clientes, sin importar su género, origen o condición socioeconómica.



4. Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): Invertimos en tecnologías innovadoras que optimizan nuestros procesos y mejoran la experiencia del cliente, contribuyendo al desarrollo de una infraestructura financiera robusta y eficiente.



5. Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): Promovemos prácticas empresariales éticas y transparentes, fortaleciendo la confianza y la integridad en nuestras operaciones y relaciones con los stakeholders.



6. Alianzas estratégicas (ODS 17): Nuestro compromiso con las alianzas estratégicas refleja nuestra dedicación a construir relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas, contribuyendo al desarrollo económico y social de Colombia, y alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestro compromiso con los ODS refleja nuestra responsabilidad social y nuestra dedicación a construir un futuro más sostenible y próspero para todos.

Cumplimiento normativo

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En diciembre de 2024 la firma de revisoría fiscal Baker Tilly realizó una auditoría en materia de protección de datos personales aplicable a los procesos legales y operativos en la empresa, la cual obtuvo un alto grado de cumplimiento.

PROCESOS JUDICIALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Durante el 2024 no se presentaron decisiones de entidades públicas o judiciales que impidieran a la Compañía administrar y operar sus negocios. La gestión de riesgos legales ha demostrado una disminución en los procesos jurisdiccionales y judiciales, la mayoría de los cuales han concluido con sentencias favorables para la compañía. Se estima que las sentencias definitivas de los procesos activos no afectarán significativamente su

capacidad jurídica, posición financiera o resultados.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Distribuidora Rayco certifica que en 2024 cumplió con todas las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor. La compañía posee las licencias de software necesarias y ha implementado controles para asegurar que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento cumplan con los requisitos legales de derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Al 31 de diciembre de 2024, no se registran reclamaciones pendientes en materia de propiedad intelectual, ni se presentaron reclamaciones por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Se informa que durante el año 2024 no se registraron multas significativas para la Compañía.

SOBRE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia de que la Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores durante el 2024.



Testimonios



“Hace más de 25 años decidí unirme a esta compañía y desde entonces, ha sido mucho más que un lugar de trabajo, ha sido una escuela que me ha permitido crecer tanto a nivel personal como profesional. Cada día ha sido una oportunidad para aprender, mejorar y fortalecerme, adquiriendo nuevas habilidades de la mano de un equipo increíble. A lo largo de todos estos años, he recorrido un camino hermoso, ocupando cargos en diferentes departamentos, lo que me ha permitido contribuir al crecimiento y desarrollo de la empresa. Hoy, me honra ocupar el cargo de Gerente Comercial, un puesto que me permite seguir aportando a esta gran familia, fundamentado en valores como la responsabilidad, el compromiso, la resiliencia y la lealtad. Agradezco infinitamente a Dios por permitirme ser parte de esta historia y le pido bendiciones y éxitos para esta compañía que durante 49 años ha hecho “más fácil vivir a miles de colombianos.”

**YORLENY CALABRIA
MALAMUT**
Gerente Comercial

Testimonios

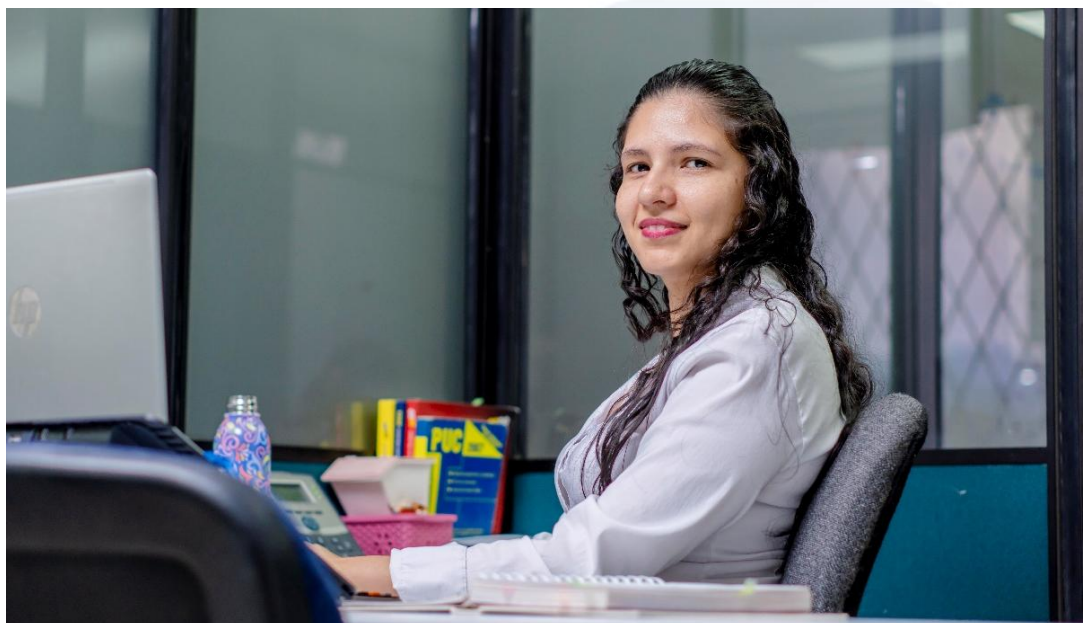
“En junio de 2012, tuve la oportunidad de ingresar a Distribuidora RAYCO, en la cual he experimentado mi mayor crecimiento profesional y personal. Inicié mi trayectoria en el departamento de Infraestructura y Tecnología, desempeñándome como Coordinador de Mesa de Ayuda, un área que consideré como el motor necesario para que la compañía funcionara en todo los proyectos y necesidades tecnológicas .

Durante cinco años, adquirí conocimientos, enfrenté desafíos y contribuí a la mejora de procesos que facilitaron el desarrollo y eficiencia de la empresa. En 2018, se presentó la oportunidad de integrarme al departamento de Contabilidad, el cual lo visualicé como el corazón de la compañía,

asumí el cargo de Líder Contable. En esta posición, apliqué mis conocimientos en sistemas para optimizar los procesos contables, logrando, con el respaldo de mis superiores, estructurar una contabilidad más sólida y eficiente.

En abril de 2023, asumí un nuevo reto como Director de Contabilidad, un cargo que ha sido una oportunidad invaluable para poner en práctica toda mi experiencia y conocimientos en un nivel más estratégico. Los desafíos han sido significativos y altamente enriquecedores.

Agradezco profundamente a RAYCO por brindarme la oportunidad de crecer y seguir aportando a su desarrollo.”



**MAYRA ALEJANDRA
REY CARREÑO**
Director Contable

Testimonios



“Durante 34 años de servicio en la empresa Rayco, tuve la oportunidad de desempeñarme en diversos cargos, iniciando como cajera, posteriormente como secretaria, en cartera, contabilidad y sistemas. A lo largo de esta trayectoria, adquirí conocimientos valiosos y fui testigo del crecimiento y evolución de la compañía.

Gracias a la familia Ardila Arenas, tuve la oportunidad de participar en dos implementaciones del sistema como usuario líder, experiencia que me permitió aprender y aportar significativamente al proceso.

A lo largo de estos años, pude evidenciar el interés constante de los socios por mejorar y mantener la empresa actualizada en sus procesos, garantizando siempre la eficiencia y la calidad del servicio. Rayco es una empresa que llevo en mi corazón, y siempre estaré agradecida con la familia Ardila Arenas por la confianza y la oportunidad que me dieron al trabajar en un ambiente de respeto y compromiso.

Un aspecto notable de Rayco es su compromiso con el bienestar de sus empleados. Siempre se garantizaron pagos salariales puntuales, incluso antes de tiempo y durante periodos difíciles como la pandemia. Además, la empresa promovía el crecimiento personal y profesional de su equipo, brindando estabilidad a sus empleados.

Rayco fue no solo mi lugar de trabajo, sino una segunda familia.

Finalmente, quiero expresar mi profundo agradecimiento, primero a Dios y luego a la familia Ardila Arenas, por haberme permitido formar parte de esta gran empresa. Que el Señor Jesucristo continúe bendiciendo a esta compañía y a sus socios por muchos años más.”

**ALBA LUZ CARVAJAL
MORENO**
Pensionada

Informe del Revisor Fiscal a los Estados financieros 2024 – 2023

I – 25 – 097

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S** al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.**

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y mantiene la implementación del Sistema de gestión de riesgos de control de lavado de activos y la financiación del terrorismo (SAGRILAF). Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S**, se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 19 de marzo de 2025.

Otros Asuntos

Solicitud de Admisión a Ley de Reorganización

Es importante mencionar que, por decisión de la alta dirección de la compañía, realizó el 16 de diciembre de 2024, la de solicitud de admisión a la Ley de Reorganización 1116 de 2006. Decisión que fue justificada con la firme intención de garantizar la sostenibilidad de la sociedad, proteger los intereses de los acreedores y para mantener la estabilidad en sus operaciones. A fecha de emisión del presente informe la compañía insiste en su solicitud de admisión.

Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha:

Llamo la atención sobre la Nota 1 de los Estados financieros, *Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante los próximos meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.*

DISTRIBUIDORA RAYCO SAS, ha cumplido con los requerimientos legales como: la renovación de la matrícula mercantil, el respectivo registro de su Junta Directiva ante la Cámara de Comercio, y la presentación de sus obligaciones tributarias ante la DIAN. Finalmente, de acuerdo con las manifestaciones de la gerencia, dadas a esta auditoria por parte de la administración de la entidad, no nos ha sido informado que se tenga estimado realizar el cierre o liquidación de la entidad.

Estados Financieros 2023

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 16 de abril de 2024 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Cordialmente,



AURA CRISTINA ESTUPIÑAN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 – T
Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Bucaramanga, Colombia
26 de marzo de 2025.



bakertilly

Carrera 37 No. 52 – 138
Bucaramanga, Colombia
T: +57 607 6973038
gvasquez@bakertilly.co
www.bakertilly.co

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

I – 25 – 098

**A los Señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS**

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de **DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.**, y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS

Responsabilidades del revisor fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- a. Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- b. Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- c. Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- d. Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- e. Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión.

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, Junta de Socios, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

A los Señores **Accionistas** de
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Cordialmente,



AURA CRISTINA ESTUPIÑAN SARMIENTO

Revisor Fiscal

T. P. 286637 – T

Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Bucaramanga, Colombia

26 de marzo de 2025.

Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de Situación Financiera
Años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.505.013	1.999.498
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	9	22.897.127	58.919.919
Inventarios, Neto	11	336.354	2.450.241
Otros activos no financieros	12	590.925	568.721
Total activos corrientes		25.329.419	63.938.379
Propiedades, planta y equipos, Neto	13	574.980	2.071.619
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	9	36.195.691	10.607.564
Otras inversiones	10	2.400	2.400
Total activos no corrientes		36.773.071	12.681.583
Total Activos		62.102.490	76.619.962
Pasivos			
Prestamos y obligaciones	14	35	1.850.109
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	64.554	9.640.746
Beneficios a los empleados	16	170.888	697.933
Pasivos no financieros	17	998.710	444.787
Total pasivos corrientes		1.234.186	12.633.575
Prestamos y obligaciones	14	47.712.341	47.894.830
Pasivos por impuestos diferidos	18	41.675	104.863
Pasivos no financieros		-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	4.735.595	-
Total pasivos no corrientes		52.489.611	47.999.693
Total pasivos		53.723.798	60.633.268
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		14.122.500	14.122.500
Primas en colocación de acciones		63.498.500	63.498.500
Reservas legales y estatutarias		60.916	60.916
Resultados del período		(7.608.002)	(12.638.842)
Resultados acumulados		(61.695.222)	(49.056.380)
Resultados acumulados por convergencia		-	-
Total patrimonio		8.378.692	15.986.694
Total pasivos y patrimonio		62.102.490	76.619.962

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros


JUAN CARLOS CIFUENTES FERREIRA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPINAN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T
Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de Resultado Integral
Años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operaciones continuas			
Ingresos	19	12.223.567	34.527.385
Costo de ventas	20	(6.284.124)	(19.181.199)
Utilidad bruta		5.939.443	15.346.186
Otros ingresos	21	1.895.147	2.448.040
Gastos de distribución	22	(7.620.217)	(15.754.280)
Gastos de administración	23	(3.272.554)	(5.315.326)
Otros gastos	24	(180.523)	(242.999)
Resultados de actividades de la operación		(3.238.703)	(3.518.379)
Ingreso financiero	25	33.142	265.904
Gastos financieros	25	(4.465.629)	(9.401.148)
Costo financiero neto		(4.432.487)	(9.135.244)
Utilidad antes de impuestos		(7.671.190)	(12.653.623)
Impuesto a las ganancias	18	63.188	14.781
Utilidad procedente de actividades		(7.608.002)	(12.638.842)
Resultado del periodo		(7.608.002)	(12.638.842)

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros


JUAN CARLOS CIFUENTES FERREIRA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPIÑAN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T
Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de flujos de efectivo
Años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(7.608.002)	(12.638.842)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por			
Las actividades de operación:			
Depreciación	13	1.376.041	856.479
Deterioro de cuentas por cobrar	9	109.566	629.041
Inventario dado de baja	24	-	-
Recuperación de deterioro de inventarios	11	(221.120)	(28.426)
Pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo	26	149.044	30.052
Intereses causados	27	4.048.241	8.591.889
Impuesto a las ganancias	18	(63.188)	(14.780)
Cambios en Activos y Pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		10.434.665	20.409.917
Inventarios		2.335.007	2.968.304
Otros activos no financieros		(22.204)	1.158.396
Cuentas por pagar comerciales		(4.840.597)	(10.411.088)
Beneficios a empleados		(527.045)	7.557
Pasivos no financieros		(509.847)	(2.826.036)
Efectivo generado de actividades de la operación		4.660.562	8.732.463
Intereses pagados	14	(4.641.080)	(6.104.180)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		19.481	2.628.283
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13	(28.447)	(48.664)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(28.447)	(48.664)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos de derechos de uso		-	(342.330)
Pago capital	14	(485.519)	(1.141.047)
Abono obligaciones prorroga	14	-	-
Pago readquisición de Acciones		-	(1.000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(485.519)	(1.484.377)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(494.485)	1.095.242
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		1.999.498	904.256
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		1.505.013	1.999.498

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros


JUAN CARLOS CIFUENTES FERREIRA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPIÑÁN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T

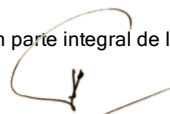
Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de Cambio en el Patrimonio
Años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y estatutarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	13.334.000	51.787.000	61.916	(49.056.380)	16.126.536
Cambios en el patrimonio:	788.500	11.711.500	(1.000)		12.498.999
Resultado del período	-	-	-	(12.638.842)	(12.638.842)
Total contribuciones y distribuciones	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Total cambios en el patrimonio	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Cambios en el patrimonio:	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(7.608.002)	(7.608.002)
Total contribuciones y distribuciones	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Adquisición de subsidiarias con participaciones no controlada	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691

Las notas en las paginas son parte integral de los estados financieros individuales


JUAN CARLOS FUENTES FERREIRA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Publico (*)
T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPINAN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T

Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

1. Entidad que reporta

DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. (en adelante Rayco o la Compañía) es una entidad del sector privado, constituida legalmente el 13 de noviembre de 1978, mediante escritura pública No.4947 de la Notaria Segunda de Bucaramanga.

Su objeto social es ilimitado pudiendo realizar cualquier actividad económica comercial o civil permitida por la ley dentro y fuera del país. En particular la Sociedad podrá realizar ventas al detal, al usuario final, de productos que se comercializan en los almacenes de la Compañía o por medio de uno o cualquiera de sus canales de venta y a la financiación asociada a este tipo de actividades, el otorgamiento de créditos de consumo o el ofrecimiento de garantías a terceros que adquieran productos en los almacenes de la Compañía o por medio de cualquiera de sus canales de venta.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de San Juan de Girón – Santander. Colombia, en la Cra 16 N° 59 - 30. El término de duración de la sociedad es indefinido. La Compañía al 31 de diciembre 2024, cuenta con 34 empleados; de los cuales 29 son directos y 5 temporales.

Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante los próximos meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

Desempeño y Estrategias de la Compañía:

Reactivación de Colocaciones de Créditos de Libranza:

- En el inicio de 2024, la Compañía reactivó las colocaciones de créditos de Libranza, realizando operaciones de crédito con recursos propios por valor de \$7.048 millones de pesos.
- En octubre, con nuevas alianzas de cooperación, se inició la colocación de recursos de terceros, logrando en dos meses la colocación de créditos por valor de \$1.038 millones de pesos.

Resultados Financieros:

- La Compañía registró una pérdida en las actividades de operación de \$3.239 millones y una pérdida neta de \$7.608 millones al 31 de diciembre de 2024.
- Desde finales de 2023, la estructura de la empresa se ha ajustado, generando gastos no recurrentes aproximados de \$2.188 millones, impactando el total del gasto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Reducción de Gastos:

- La disminución en los gastos operativos y administrativos fue de \$8.134 millones y \$2.043 millones respectivamente, en comparación con diciembre de 2023.
- La tasa de liquidación de las obligaciones financieras IBR mantuvo un comportamiento a la baja durante la vigencia 2024, aun así, no es posible que la empresa con los ingresos operativos cubra la carga generada por los gastos financieros

Estrategias Futuras:

- La Compañía está estructurando negocios potenciales de venta de cartera con nuevos fondeadores como Coltefinanciera CFC, IRIS CFC, Banco de Occidente y otros fondos de inversión externos.
- La administración cuenta con un plan de acción para optimizar la colocación de créditos, aprovechando los contratos con más de 40 pagadurías a nivel nacional.
- Se está trabajando en la actualización tecnológica para lograr un proceso de crédito 100% digital, incluyendo la desmaterialización de los títulos valores, simplificando procesos y logrando ahorros significativos.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 26 de marzo de 2025 según acta de junta No. 365.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)****4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe las siguientes notas:

- Nota 1 – Negocio en marcha
- Nota 9 – Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

B. Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al gerente financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

A 31 de diciembre 2024	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8	-	1.505.013	-	1.505.013

A 31 de diciembre 2023	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8	-	1.999.498	-	1.999.498

5. Principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros a valor razonable

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(ii) Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan de la venta del objeto social determinado en cámara y comercio y de acuerdo con las actividades específicas de comercialización; se estima que las cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga, eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

b. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está conformado por acciones comunes las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

c. Propiedad y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de planta y equipo. La depreciación cesa cuando el activo se ha dado de baja o se traslade a activos no monetarios mantenidos para la venta. Los métodos de depreciación, la vida útil, y los valores residuales de la, planta y equipo deben ser revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

PROPIEDAD	AÑOS
Equipo de oficina	10 a 15
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 8
Flota y equipo de transporte	10

d. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos cuyos activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Derechos de Uso NIIF 16. Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La compañía reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento en la vigencia 2022, en septiembre de 2024, se da por terminado el contrato de arrendamiento y se realiza la entrega del bien inmueble que se tenía asociado a la NIIF 16, teniendo en cuenta este hecho se cancela la operación contable.

e. Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.

La compañía mide los inventarios al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de promedio ponderado.

El costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados. Teniendo en cuenta los márgenes de ganancia bruta y la rotación del inventario, se considera poco probable la ocurrencia de las pérdidas por deterioro, para lo cual se calcula nuevamente la corrección por deterioro al cierre de ejercicio anual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

f. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 24 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

El deterioro de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la compañía en su totalidad, sin que la compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

La compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 24 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 24 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 24 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, excluyendo el inventario e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Por gastos pagados por anticipado se entienden las partidas que representan servicios que aún no han sido recibidos en su totalidad y se registran como gastos conforme se consumen, entre ellos se encuentran seguros y honorarios que se pagan anticipadamente.

g. Pasivos financieros

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por utilización de recursos de terceros y sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, cumpliendo el criterio de reconocimiento de un instrumento financiero pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

La medición inicial de las obligaciones financieras se realiza por el valor de la transacción, más los costos directamente atribuibles al momento de contraer la deuda, en caso de existir. La medición posterior de estos instrumentos se realiza a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

La compañía eliminará de su balance un pasivo financiero o una parte del mismo cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

h. Pasivos no financieros

La compañía reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos de clientes y los bonos convertibles en acciones. Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

i. Obligaciones financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los montos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

j. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

k. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen la condición anterior no son reconocidos en el estado de situación financiera. La compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

Para el año 2024, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

I. Ingresos

(i) Ingresos de contratos con clientes

La compañía reconoce los ingresos de acuerdo con su naturaleza en el periodo que se efectúa la transferencia de riesgos y beneficios del bien o se presta el servicio a los clientes, de acuerdo con los términos del contrato.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

La compañía genera ingresos a partir de la venta al por menor de electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y equipos de cómputo a sus clientes. Otras fuentes de ingresos y que han tomado mayor relevancia en el 2024 son los ingresos por actividades de financiación asociadas a la actividad económica relacionada con anterioridad, ingresos generados por la cartera de libranza y contratos de renting de maquinaria (congeladores y neveras).

La información relacionada de los ingresos se detalla en la Nota 19.

(ii) Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en el período contable en que se presta el servicio. El grado de realización es evaluado sobre la base del servicio actual siempre con un porcentaje de los servicios totales a prestar.

(iii) Financieros

Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m. Costos y gastos

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

- n.** Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un reconocimiento económico para resolver la obligación.

El apoderado deberá, informar a la empresa la probabilidad de pérdida, con lo cual se registra el valor de las pretensiones así:

- i. Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), se registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.
- ii. Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se registrará el valor “cero” y se revelará en notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

- iii. Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), se registrará el valor “cero” y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones.
- iv. Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), se registrará el valor “cero” y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones esté valor no será registrado

6. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**• Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

• Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- 1) Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- 2) Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- 3) Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

• Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La compañía no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

7. Administración del Riesgo Financiero y no Financiero

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo LA/FT

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social y las operaciones de tesorería, cumpliendo a cabalidad con los procedimientos y políticas internas establecidas para ello. Así mismo, ha establecido alianzas formales con entidades financieras sólidas y de renombre que garantizan un manejo adecuado e impecable de los recursos financieros. La empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas financieras y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Para definir las colocaciones de las operaciones de crédito, la compañía utiliza diferentes políticas donde el departamento de Crédito apoya dicho proceso monitoreando y aprobando según lo establecido. Adicional a esto se realiza el cálculo de la capacidad de pago del cliente para la oferta aprobada teniendo en cuenta el hábito de pago a nivel interno y externo. La compañía tiene una alianza con el proveedor externo Data Crédito Experian el cual apoya con variables de calificación, modelos de evaluación y proporciona información actualizada de los perfiles de cliente y experiencia crediticia, lo cual es utilizado al momento del análisis y aprobación de las operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Adicionalmente para medir el riesgo de crédito de la cartera, la compañía cuenta con un modelo de pérdida esperada para definir la cobertura necesaria de las operaciones. Este modelo tiene en cuenta el tipo de producto colocado según su nivel de riesgo y considera diferentes variables de la operación y el cliente. Este modelo se guía en los parámetros definidos por la norma NIIF9, con respecto al deterioro de valor de los activos. Para lo mismo la cartera es segmentada en tres grupos (Stage 1, Stage 2 y Stage 3) según su nivel de riesgo.

STAGE	2024	2023
1	6.615.345	7.785.575
2	1.259.913	.212.921
3	51.020.410	7.232.756
Total	58.895.668	71.231.252

Durante lo corrido de 2024 se provisiona cartera por valor de \$109.566; se realizan castigos y condonaciones por \$2.544.565; los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles. Las condonaciones se realizan para incentivar el pago de los clientes sujetos a estas. En el 2023 se realizó provisión de cartera por valor de \$629.041 y castigos y condonaciones por \$3.944.904; proceso que se realiza utilizando criterios de baja contactabilidad y propensión de recaudo de los clientes.

Se continuó realizando el cálculo de las provisiones bajo el modelo actualizado de perdida esperado acorde a los parámetros de la IFRS 9 mejorando las tasas de recuperación.

Para mitigar el riesgo de crédito, las operaciones realizadas del segmento personal, institucional y Libranza 2024 constituyen un Fondo de Garantía con Garantisa (antes Fondo de Garantías de Santander), el cual respalda estos créditos y cubren la exposición de estos una vez las operaciones superan los montos de morosidad definidos para cada segmento según criterios de riesgo definidos por la Compañía y el Fondo.

(ii) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a las obligaciones financieras, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

El enfoque de la compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

A continuación, se detalla la posición de liquidez de la compañía:

Al 31 de diciembre 2024:

	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de un año
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos-fiducias) (nota 8)	1.505.013	1.505.013	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	72.180.138	6.615.345	13.807.738	51.757.055
Total	73.685.151	8.120.358	13.807.738	51.757.055
	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de un año
Pasivos				
Obligaciones financieras (nota14)	47.712.376	35	-	47.712.341
Obligaciones por derechos de uso NIIF16	-	-	-	-
Acreedor comercial y otras cyp (nota 15)	4.800.149	64.554	-	4.735.595
Total	52.512.525	64.589	-	52.447.936

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

Al 31 de diciembre 2023:

	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de un año
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos-fiducias) (nota 8)	1.999.498	1.999.498	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	85.049.802	17.961.703	20.153.649	46.934.452
Total	87.049.300	19.961.201	20.153.649	46.934.452
	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de un año
Pasivos				
Obligaciones financieras (nota14)	48.790.700	140.342	1.369.357	47.281.001
Obligaciones por derechos de uso NIIF16	954.239	87.332	253.079	613.828
Acreedor comercial y otras cyp (nota 15)	9.640.747	9.303.078	337.668	
Total	58.431.446	9.443.420	1.707.025	47.281.001

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, cómo, tasas de cambio, tasas de interés, inflación y demás condiciones económicas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

generales del país, que puedan afectar la capacidad de los prestatarios para pagar sus deudas y por ende la estabilidad financiera de la empresa.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es medir y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La compañía, a través de la gerencia de riesgo, crédito y cartera realiza un monitoreo y control estricto en las variaciones de tasas de interés establecidas por el Banco de la República, con el fin de realizar los ajustes pertinentes evitando que legal y financieramente la empresa se vea afectada.

La compañía no cuenta con inversiones financieras que ante cambios de las variables del mercado puedan afectar sus Estados financieros.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la compañía son ajustados por las fluctuaciones en las tasas de interés, modificando los intereses que los clientes pagan, sin embargo, en escenarios de estabilidad económica, estas variaciones son previstas e incluidas en las proyecciones financieras de la compañía.

El riesgo de tasa de interés se presenta también en el costo de la deuda de la compañía, las obligaciones financieras se encuentran indexados al Indicador Bancario de Referencia - IBR, tasa de interés variable que exponen a la compañía a variaciones en el gasto y flujo de efectivo. Estos análisis también se contemplan en las proyecciones financieras.

Los resultados en el ejercicio de la compañía se ven impactados en gran medida por la variación en las tasas de interés, debido a que el 86,83% de la estructura del pasivo corresponde al capital de las obligaciones financieras.

Al final del período sobre el que se informa la situación, los instrumentos financieros de la compañía que devengan interés son los siguientes:

Instrumentos de tasa variable	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 9)	58.895.668	71.231.252
Pasivos financieros (nota 14)	47.712.376	49.744.939

(iv) Riesgo LA/FT

Con el fin de prevenir y controlar el Riesgo de LA/FT, Distribuidora Rayco S.A.S. en el 2024 actualizó el sistema de administración de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo según lineamientos de la Superintendencia de Sociedades, para esto, cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de LA/FT/FPADM el cual incluye manuales, matrices, políticas, controles y procedimientos; disminuyendo la posibilidad de ser usada en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Este sistema es producto de la recopilación de las mejores prácticas para la gestión del riesgo LA/FT, adaptando cada aspecto de sus etapas a las necesidades propias de la organización, incluyendo, entre otros, la definición de políticas, el compromiso de la alta dirección, el conocimiento del cliente, programas de capacitación, monitoreo y la colaboración de las autoridades competentes.

Hasta el año 2024, la Compañía no ha sido sancionada, así como sus representantes legales, empleados o directivos por delitos en la violación de lavado de activos y financiación del terrorismo.

(v) Administración de capital

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

	2024	2023
Total, pasivos	53.723.798	60.633.268
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	1.505.013	1.999.498
Deuda neta	52.218.785	58.633.770
Total, patrimonio	8.378.692	15.986.694
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre	6,23	3,67

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2024 y 2023

Caja	-	97.898
Bancos	484.975	1.187.077
Fiducias	1.020.038	714.523
Efectivo y equivalente al efectivo	1.505.013	1.999.498

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre el disponible en la caja y bancos; por otra parte, las fiducias corresponden a efectivo que garantiza el pago de las obligaciones financieras; debido a que estas tienen destinación específica, se consideran corto plazo dado que se realizan movimientos en cada periodo.

A continuación, se presenta la relación de las fiducias con destinación específica:

- Fiduciaria Acreedores Colpatria S.A. “Triple A”
- Fiduciaria Master Trust Rayco Colpatria S.A. “Triple A”
- Fondo de Inversión Colectiva Efectivo a la Vista - Fiduprevisora “Triple A”
- Patrimonio Autónomo Rayco – Fiduciaria Coomeva S.A. “S1/AAA(col)”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Compañía, incluidas las comerciales y no comerciales. También se incluye el valor del deterioro, así:

	2024	2023
Deudores Comerciales	58.895.668	71.231.252
(-) Total Deterioro (a)	(13.087.320)	(15.522.319)
Total, cartera clientes, netos	45.808.348	55.708.933
Otros Deudores Comerciales (b)	10.389.057	5.963.152
Total, deudores comerciales	56.197.405	61.672.085
Otras cuentas por cobrar (c)	2.895.413	7.855.398
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	59.092.818	69.527.483

- (a) La compañía evalúa al final de cada período sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, de acuerdo con la gestión realizada por el equipo de cobranza.

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	15.522.319	18.838.182
Pérdida reconocida por deterioro	109.566	629.041
Montos castigados	(2.544.565)	(3.944.904)
Saldo al 31 de diciembre	13.087.320	15.522.319

- (b) Corresponde a las cuentas por cobrar según convenios institucionales establecidos con diferentes entidades de servicios públicos y convenios por libranzas con entidades departamentales, municipales, nacionales y privadas para el recaudo de las cuotas de los clientes.
- (c) Se detalla otras cuentas por cobrar, la cual registra deuda de los nuevos accionistas que ingresan a la empresa a finales de la vigencia 2023:

	2024	2023
Deudores Accionistas	2.500.000	7.500.000
Ingresos por cobrar	324.537	224.143
Deudores Varios	70.876	131.255
	2.895.413	7.855.398

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

El cálculo de las provisiones de la cartera de crédito se basa en el modelo de pérdida esperada descrito previamente, y la cartera de crédito se segmenta según criterios de mora de las obligaciones, para el presente informe mostramos esta mora conforme a las edades descritas por el área de crédito y cartera clasificadas en el grupo de cuenta Deudores comerciales.

Riesgo	Altura mora	dic-24			dic-23		
		Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto	Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto
A	Corriente	4.031.849	238	4.031.611	11.063.839	823	11.063.016
A	1 a 30	1.672.455	122	1.672.333	4.079.739	518	4.079.221
B	31 a 60	505.903	101	505.802	1.573.148	401	1.572.747
C	61 a 90	405.138	80	405.059	1.244.977	711	1.244.266
D	91 a 180	853.552	2.104	851.448	4.570.486	7.919	4.562.567
E	181 a 360	2.169.715	23.311	2.146.404	9.264.611	152.857	9.111.754
F	361 a más	49.257.055	13.061.364	36.195.691	39.434.452	15.359.090	24.075.362
Totales		58.895.668	13.087.320	45.808.348	71.231.252	15.522.319	55.708.933

Durante el 2024 se realizan castigos y condonaciones por \$2.544.565, los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles, para definir los clientes sujetos de castigos se utilizan criterios de baja contactabilidad y propensión de recaudo.

Las operaciones de crédito otorgadas cuentan con pagaré, igualmente se maneja un importante número de operaciones con FGS (Fondo de Garantías de Santander) desde la vigencia 2019.

10. Otras inversiones

	2024	2023
Certificados CDT Davivienda 2842188S	2.400	2.400
	2.400	2.400

Comprende el certificado de depósito a término fijo que la compañía tiene con Davivienda S.A., como garantía del contrato de arrendamiento de la sucursal de Bogotá, su renovación anual se realiza automáticamente mientras se encuentre vigente el contrato.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

11. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2024	2023
Mercancías no fabricadas	476.648	2.811.654
(-) Deterioro	(140.294)	(361.413)
	336.354	2.450.241

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(361.413)	(389.839)
Recuperación deterioro de inventarios	221.120	28.426
Deterioro	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(140.293)	(361.413)

Los inventarios representan activos que se encuentran disponibles para la venta, en el curso normal de las operaciones del negocio.

12. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Retención en la fuente	99.835	112.402
Saldo a favor en renta años anteriores	315.386	14.608
Autorretención renta 0.55%	115.060	331.698
Seguros pagados por anticipados	31.853	35.130
Otros	-	16.526
Anticipo de impuestos de industria y comercio	27.520	41.581
Impuesto a las ventas retenido	-	1.746
Impuesto de industria y comercio retenido	1.271	9.104
Anticipos y avances	-	5.926
	590.925	568.721

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

13. Propiedades y equipo.

Se detalla movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento por Derechos de USO	Total
VIGENCIA 2024							
Costo							
Saldo al 1 enero 2024	81.000	1.101.743	2.759.783	1.501.357	575.536	1.604.884	7.624.303
(+) Adiciones	-	-	11.494	16.953	-	-	28.447
(+) Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
(-) Retiros	-	(179)	(1.186.831)	(705.436)	(272.625)	(805.625)	(2.970.697)
Saldo al 31 de diciembre 2024	81.000	1.101.564	1.584.446	812.874	302.911	799.259	4.682.053
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2024	-	(533.606)	(2.460.897)	(1.395.809)	(511.727)	(650.646)	(5.552.685)
(+) Gasto depreciación del año	-	(252.962)	(88.806)	(43.042)	(36.993)	(148.613)	(570.416)
(-) Retiros	-	179	1.065.782	695.134	254.932	-	2.016.027
Saldo al 31 de diciembre 2024	-	(786.389)	(1.483.921)	(743.717)	(293.788)	(799.259)	(4.107.073)
Saldo 31 de diciembre 2024, neto	81.000	315.175	100.525	69.156	9.124	-	574.980

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento por Derechos de USO	Total
VIGENCIA 2023							
Costo							
Saldo al 1 enero 2023	81.000	1.102.477	3.385.821	2.095.165	677.521	1.442.749	8.784.733
(+) Adiciones	-	-	4.878	43.786	-	-	48.664
(+) Otros Ajustes	-	-	-	-	-	162.135	162.135
(-) Retiros	-	(734)	(630.916)	(637.594)	(101.985)	-	(1.371.229)
Saldo al 31 de diciembre 2023	81.000	1.101.743	2.759.783	1.501.357	575.536	1.604.884	7.624.303
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2023	-	(254.522)	(2.943.314)	(1.971.461)	(559.636)	(308.449)	(6.037.382)
(+) Gasto depreciación del año	-	(279.818)	(134.649)	(51.050)	(48.765)	(342.197)	(856.479)
(-) Retiros	-	734	617.066	626.702	96.674	-	1.341.176
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(533.606)	(2.460.897)	(1.395.809)	(511.727)	(650.646)	(5.552.685)
Saldo 31 de diciembre 2023, neto	81.000	568.137	298.886	105.548	63.809	954.238	2.071.618

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

14. Préstamos y obligaciones

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre:

Pasivos corrientes	2024	2023
Préstamos bancarios (Pagarés)	-	1.509.699
Otros Préstamos (Tarjeta Crédito)	35	-
Derechos de USO Arrendamientos	-	340.411
Total	35	1.850.110

Pasivos no corrientes	2024	2023
Préstamos bancarios (Pagarés)	47.712.341	47.281.001
Derechos de USO Arrendamientos	-	613.829
Total	47.712.341	47.894.830

La compañía durante lo corrido del año 2024 presentó una variación en el saldo de sus obligaciones financieras amortización a capital de \$485.519 y abono de intereses por valor de \$4.641.080, estos intereses corrientes fueron liquidados durante el primer semestre a una tasa IBR + 4pp y a partir del mes de julio a una tasa IBR + 5pp, como se acordó en el Otrosí No 2 al ACUERDO PRIVADO DE REESTRUCTURACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.

Préstamos bancarios	2024	2023
Saldo al 1 de enero	49.744.939	48.578.472
(-) Abonos a capital	485.519	1.141.047
(-) Abonos a Intereses	4.641.080	6.104.180
(+) Causación intereses	4.048.241	8.591.889
(-) Pagos por Derechos de USO Arrendamientos	954.204	342.330
(+) Ajuste Amortización Derechos de USO	-	162.135
Saldo a 31 de diciembre	47.712.376	49.744.939

VIGENCIA 2024 / Entidad	Saldo	Tasa E.A.	Plazo
Banco de Bogotá S.A.	13.611.957	IBR + 5	43
Banco Colpatria	2.761.609	IBR + 5	43
Banco GNB Sudameris	5.297.493	IBR + 5	43
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.478.247	IBR + 5	43
Banco de Occidente	5.115.529	IBR + 5	43
Banco Itaú	1.841.585	IBR + 5	43
Inversiones Rejovot SAS	2.378.581	IBR + 5	43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Moneycorp Colombia Banca de Inversión S.A.S	608.942	IBR + 5	43
Banco Davivienda	2.556.476	IBR + 5	43
Otros Préstamos (Tarjeta Crédito)	35		
Total, Obligaciones	46.650.455		
interés Corriente	1.061.921		
Derecho de USO Arrendamientos	-		
Total, a 31 de diciembre	47.712.376		
Corriente	35		
No corriente	47.712.341		

VIGENCIA 2023 / Entidad	Saldo	Tasa E.A.	Plazo
Banco de Bogotá S.A.	13.753.619	IBR + 4	55
Banco Colpatria	2.790.350	IBR + 4	55
Banco GNB Sudameris	5.352.625	IBR + 4	55
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.608.110	IBR + 4	55
Banco de Occidente	5.168.772	IBR + 4	55
Banco Itaú	1.860.745	IBR + 4	55
Latam Credit Colombia S.A	2.403.336	IBR + 4	55
Banco Popular	615.280	IBR + 4	55
Banco Davivienda	2.583.104	IBR + 4	55
Total, Obligaciones	47.135.939		
Interés Corriente	1.654.761		
Derecho de USO Arrendamientos	954.239		
Total, a 31 de diciembre	49.744.939		
Corriente	1.850.109		
No corriente	47.894.830		

- a) En el Otrosí No 2 al ACUERDO PRIVADO DE REESTRUCTURACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. se establecieron las condiciones para el pago de los intereses de la cuota de salvaguarda y el pago del 30% de los intereses corrientes causados y no pagados en el periodo de Standstill. Estos intereses corrientes no pagados corresponden a 2pp para el 2023.

A continuación, se detalla la amortización de capital por vigencia según el Otrosí No 2 al Acuerdo Privado de Reestructuración.

Cambiar tabla

Año	Capital
2023	280.683
2024	1.509.699

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

2025	2.888.597
2026	3.793.330
2027	4.978.745
2028	2.844.997
Pasivo Amortizable	16.296.051

15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Para la vigencia 2024 la empresa emplea contrato de mandato con el tercero DISTRIBUIDORA REX S.A.S., el cual se compromete a comprar y pagar el inventario que adquiriera a nombre de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. Esto debido al enfoque que está manejando la empresa en la colocación de libranzas.

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre:

	2024	2023
Cuentas comerciales por pagar	-	3.955.003
Otros acreedores comerciales (*)	4.800.149	5.685.743
Total	4.800.149	9.640.747

A cierre de la vigencia la empresa no reconoce compras a proveedores por el contrato de mandato suscrito, solo se tiene notas créditos por servicio técnico recibido en este periodo; se detallan los principales proveedores

	2024	2023
CHALLENGER S A S	-	589.884
MABE COLOMBIA S.A.S	-	574.544
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	-	592.784
WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.	-	247.218
AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	-	137.414
OTROS TERCEROS	-	503.610
INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS S.A. S	-	8.998
INDUSEL S.A.S	-	671.995
AUTECO MOBILITY S.A.	-	628.556
GRUPO UMAZF SAS	-	
Total, Cuentas comerciales por pagar	-	3.955.003

(*) A continuación, se detallan las cuentas de otros acreedores comerciales:

	2024	2023
Comisiones	631.459	549.309
Honorarios	3.087	40.306
Servicios de Mantenimiento	21.816	2.532
Arrendamientos	786	212.722

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Transporte, fletes y acarreos	645	3.986
Servicios públicos	16.746	31.848
Seguros	1.028.185	1.566.618
Impuestos (a)	408.245	369.333
Demás cuentas por pagar (b)	2.689.180	2.909.089
	4.800.149	5.685.743

- a) La empresa se encuentra a la espera de la expedición de la resolución por parte de la DIAN reconociendo la compensación por saldo a favor en renta 2023 con el pago correspondiente a la declaración de IVA II y III bimestre.
- b) Se reconoce en otras cuentas por pagar los intereses de los boceas, títulos valores que se capitalizaron en el patrimonio de la compañía durante la vigencia 2023.

16. Beneficios a Empleados

El detalle de los beneficios para empleados al 31 de diciembre:

	2024	2023
Salarios por pagar	50	61.254
Cesantías consolidadas	80.917	318.672
Intereses sobre las cesantías	9.618	37.876
Vacaciones consolidadas	80.303	280.131
Total	170.888	697.933

17. Pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2024	2023
Ingresos recibidos para terceros (a)	775.893	-
Anticipos y avances recibidos(b)	127.179	108.457
Impuesto de industria y comercio	95.639	336.328
	998.711	444.786

- a) Registro de causación del FGS pendiente por legalizar en facturación electrónica, a su vez recaudo de seguros convenio electrificadoras.
- b) Corresponde a dinero que el cliente paga por anticipado y se aplica en el sistema hasta el vencimiento de la cuota.

18. Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35% respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2024 y 2023 respectivamente.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La compañía no reconoce el activo por impuestos diferido porque no tiene proyecciones fiscales que generen utilidad en el corto plazo

- ii. El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023. (Tener en cuenta que sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la formula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016).

Año de Origen	
2013	4.954.855
2017	1.478.194
2019	1.217.486
2020	425.781
2021	(1.276.229)
2022	(2.187.436)
2023	11.954.747
	<u>16.567.398</u>

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Frente a lo expresado la pérdida fiscal del 2013 se compensó con la renta líquida 2021 y 2022 quedando un saldo \$1.491.190 pendiente por compensar sin ningún tipo de límite porcentual de tiempo.

- iii. Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, no se efectúa el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) por la pérdida fiscal que se reporta en la vigencia 2024.

Pasivo por Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Distribuidora Rayco SAS no se acogió al Decreto 2617 del 29 diciembre de 2022 “Reglamento del Artículo 50 del Decreto 1410 de 1971 y se estable la alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta” ya que al realizar el cálculo de impuesto diferido no le afecta y tiene un saldo a favor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Movimiento en saldo de impuesto diferido

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propiedad planta y equipos		
Impuesto Diferido (Saldo a 1 enero)	104.863	119.644
Total, impuesto de renta corriente	104.863	119.644
Impuesto diferido	63.188	(14.781)
Gasto por impuesto de operaciones continuas a 31 Dic	168.051	104.863

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Con base en las políticas de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S, y las declaraciones de renta que aún no han alcanzado el período de firmeza, se revisó el impacto de la CINIIF 23 y no se observaron posiciones tributarias inciertas en el tratamiento impositivo que ameriten el reconocimiento de una provisión en los Estados Financieros.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800.000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.353.250.000, año 2024).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.353.250.000, año 2024).

- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.411.950.000 año 2024) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación de servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-384 de 2023 declarará exequible, de manera condicionada, los numerales 1, 2 y 3 y el parágrafo 6 del artículo 11 de la Ley 2277 de 2022, estableciendo que el régimen tarifario mixto para los usuarios industriales de zona franca aplicará para los contribuyentes que accedan al régimen después del 13 de diciembre de 2022.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**A 31 de diciembre del 2024 y 2023****(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

19. Ingresos

Los ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden

	2024	2023
Venta de electrodomésticos y muebles	4.371.812	13.301.868
Venta de vehículos automotores	2.206.582	9.566.579
Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de computo	568.173	934.406
Telefonía Celular	229.244	946.422
Venta de Artículos uso domestico	94.348	317.651
Venta de herramientas y artículos de ferretería	3.651	15.773
Renting	487.789	497.431
Financiación Intereses Corrientes	2.424.927	7.579.521
Financiación Libre Inversión	903.440	898.950
Venta cartera Flujos futuros	549.550	-
Intereses de mora	444.838	507.594
Actividad de Seguros	150.643	473.774
Devoluciones en ventas	(211.430)	(512.585)
Total	12.223.567	34.527.385

- Los ingresos por la actividad comercial presentaron una disminución debido al nuevo enfoque de la compañía al fortalecer e incentivar el crecimiento de las colocaciones de crédito de libranza.
- La cartera de la compañía presenta un crecimiento durante el 2024, con la reactivación de nuevas colocaciones en más de 60 códigos de pagadurías.
- Los ingresos por seguros están relacionados directamente con la colocación de negocios de libranza, los cuales durante el 2024 han presentado un crecimiento continuo.

20. Costo de ventas

Los costos de ventas comprenden por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Venta de vehículos automotores	1.761.880	7.597.789
Venta de juegos, juguetes y artículos deportivos	-	1.770
Venta de electrodomésticos y muebles	3.646.308	10.251.112
Venta de Artículos uso domestico	63.592	246.256
Venta de herramientas y artículos de ferretería	32.790	35.077
Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de computo	353.549	671.907
Venta de Telefonía	297.052	728.854
Costo Depreciación equipos Renting	252.962	279.818
Descuentos Proveedores	(124.042)	(631.385)
Total	6.284.124	19.181.199

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

21. Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Arrendamientos	14.121	2.200
Servicios	45.650	85.008
Utilidad en venta de Propiedad Planta y equipos	208.050	60.003
Recuperaciones (a)	1.239.805	1.797.271
Diversos	387.521	503.557
Total	<u>1.895.147</u>	<u>2.448.040</u>

- a) La Compañía reconoce como una recuperación los pagos realizados por deudores comerciales por concepto de capital, intereses de mora; rubros que ya han sido castigados. Así mismo, los gastos de cobranza y las coberturas realizadas por el Fondo de Garantía de Santander (Garantisa)

22. Gastos de distribución

Los gastos de distribución por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Personal	2.667.507	4.783.787
Honorarios	33.763	19.510
Impuestos	219.580	474.533
Arriendos	1.118.147	2.988.384
Contribuciones y afiliaciones	5.355	4.532
Seguros	391.897	888.577
Servicios	1.687.240	3.403.604
Legales	103.605	372.487
Mantenimiento y Reparación	53.117	134.784
Adecuación e instalación	112.897	99.488
Gastos de viaje	53.364	206.004
Depreciación	133.849	172.099
Diversos (1)	930.327	1.577.450
SubTotal	<u>7.510.650</u>	<u>15.125.239</u>
Deterioros deudores comerciales	109.566	629.041
Deterioro Inventarios	-	-
Total	<u>7.620.217</u>	<u>15.754.280</u>

- La empresa optimizó la operación del negocio, para lo cual, se dieron por terminados contratos de arrendamiento de bienes inmuebles y se fortalecieron las sucursales que generan mayor valor para la Compañía.
- Para el 2024 se reactiva la colocación a crédito libranza, por lo cual se adquirir nuevos seguros vida deudores con nuestros aliados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

1. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro diverso está conformado por:

	2024	2023
Comisiones	863.221	1.240.938
Elementos de aseo y Cafetería	12.130	77.716
Útiles de oficina	5.107	37.863
Casino y restaurantes	146	366
Taxis y buses	1.662	9.078
Combustible y lubricantes	33.331	136.239
Envases y empaques	3.080	24.551
Parqueaderos y planillas de viaje	8.835	37.384
Fumigación	1.598	8.063
Gastos de representación	-	1.779
Otros gastos	1.219	3.474
Total	930.327	1.577.450

23. Gastos de Administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Personal	1.958.445	2.812.799
Honorarios	244.620	456.998
Impuestos	73.245	73.406
Arriendos	353.245	670.784
Contribuciones y afiliaciones	6.863	8.777
Seguros	6.371	7.403
Servicios	414.248	1.070.621
Legales	30.026	7.481
Mantenimiento y Reparación	34.493	94.070
Adecuación e instalación	16.517	2.328
Gastos de viaje	4.397	3.784
Depreciación	34.992	62.366
Diversos	95.093	44.509
Total	3.272.554	5.315.326

24. Otros gastos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Pérdida en Venta y retiro de Bienes (1)	154.901	44.960
Gastos no Previsibles	-	47.556
Diversos (2)	25.622	150.484
Total	180.523	242.999

(1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el detalle de la pérdida en venta y retiro de bienes es:

	2024	2023
Retiro de propiedades, planta y equipo	149.044	30.053
Baja por diferencia en Cartera	1.562	2.928
Condonaciones Cartera	4.295	11.979
Total	154.901	44.960

(2) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el detalle de los diversos es:

	2024	2023
Demandas laborales	6.000	148.337
Multas, sanciones y litigios	18.173	1.164
Donaciones	650	580
Gastos no deducibles	789	-
Ajuste al peso	9	403
Total	25.622	150.484

25. Costo financiero, neto

Los ingresos y costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

Ingresos financieros:	2024	2023
Intereses	27.936	239.585
Diferencia en cambio	304	9.327
Descuentos comerciales condicionados	4.901	16.992
Total	33.142	265.904

Gastos financieros:	2024	2023
Intereses bancarios	16.292	75.626
Intereses de mora	11.662	131.547
Impuesto al Gravamen Financiero	135.220	232.911
Otros	4.302.455	8.961.063
Total	4.465.629	9.401.148

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

26. Partes relacionadas

Controladora y controladora principal

A 31 de diciembre de 2023, el 50% de las acciones de la compañía fueron adquiridas por 2 inversionistas, y se capitaliza Bonos convertibles en acciones (BOCEAS) por el comprador.

	Aporte
CORPORATION LATAM INVESTMENT S.A.S.	6.000.000
PROMOTORA NORMANDIA S.A.S	1.500.000
INVERSIONES ARAR S.A.	5.000.000

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Como personal clave de la compañía, están definidos los siguientes cargos: el Gerente General, Gerente Financiero y Administrativo, Gerente de Riesgo Crédito y Cartera y Gerente Comercial.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia está compuesta por:

	2024	2023
Personal Clave de la gerencia	882.833	770.026
Total	882.833	770.026

A diciembre 31 del 2024 y 2023; no se presentaron transacciones con accionistas.

27. Provisiones

Al cierre de la vigencia 2024 de conformidad con el informe de los apoderados de los procesos vigentes, se tiene un proceso el cual está calificado como “posible” y se registra la provisión correspondiente.

I. Litigios

Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2025. Se adjunta relación de estas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Demandado

DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	MONTO DE LA PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN REGISTRADA	ABOGADO A CARGO
HILBA AMPARO BARACALDO PIÑEROS	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	VILLAVICENCIO	5000131050022023 002900	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	72.000.000	PROBABLE (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	72.000.000	CHARLES CHAPMAN LÓPEZ
HERNANDO SANTIAGO GARCIA RODRIGUEZ	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	SINCELEJO	7000131050010240 005600	JUZGADO 001 LABORAL DE SINCELEJO	11.874.345	REMOTA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)		MELENDEZ OVIEDO ABOGADOS
NELSY GARCES ESPITA	Eficacia S.A.S EXTRAS ASER SERVICIOS DISTRIBUIDORA RAYCO	MONTERIA	2300141050010240 025600	JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MONTERIA	13.865.427	REMOTA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)		PILONETALVA REZ ABOGADOS LABORALISTAS

Demandante

DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	MONTO DE LA PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN REGISTRADA	ABOGADO A CARGO
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	BOGOTÁ D.C.	11001333400520190 025600	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA ORAL - BOGOTÁ	234.372.601	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	ORLANDO HURTADO ABOGADOS
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	MUNICIPIO DE FLORIADABLANCA Y ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	6800123330002017 0004601	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER CONSEJO DE ESTADO	2.794.143.147	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	LUZ CARMEN BECERRA P.
DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	Municipio de Granada	GRANADA	50001-33-33-001-2024-00074-00	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE GRANADA	347.636.000	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	NA (Procedimiento Medición y Registro Provisión de Litigios)	CARLOS EDUARDO OLANO FAJARDO

28. Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero hasta la fecha de autorización de los estados financieros y determinó que no se han identificado acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación de los Estados Financieros y las notas de la Compañía.



JUAN CARLOS CIFUENTES FERREIRA

Representante legal

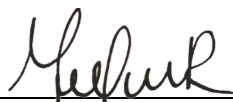
C.C. 79.568.169



AURA CRISTINA ESTUPIÑÁN SARMIENTO
Revisor Fiscal Designado por Baker Tilly
Colombia Ltda

C.C. 1.098.817.353

T.P. 286637-T



MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO

Contador Público

C.C. 1.098.721.982

T.P. 223262-T